

Política alimenticia

Hace pocos días, al regresar de una cortísima excursión, topé de manos a boca, en el Paseo de Gracia, con mi excelente amigo el filósofo de las hortalizas, quien caminaba lentamente hacia el escaparate del cocinero-artista para recrearse en la contemplación del grupo escultórico de la semana.

—De donde vienes con ese matelín?—me preguntó. —De la fiesta mayor de Tarrasa—le respondí. —¡Oh! De la antigua Egara... Es una ciudad interesante... Buenas verduras... Llongueras cultivaba allí un arte refinado. Tiene un buen plantel de cantores patrióticos y de gimnastas rítmicos... Comí allí sabrosas frutas, unas ciruelas claudias y unos melocotones de primera calidad... Poseo obras artísticas y arqueológicas, dignas de contemplarse... magníficos huertos y no menos magníficos templos románicos. ¿Habráis comido buena ensalada?

—Superior! Pero dime: ¿qué hay expuesto esta semana en nuestro escaparate? —No sé todavía; voy a ver. Anoche tenía mucho sueño, como si hubiese comido tres lechugas o más de adormideras sangradas, y no salí de casa. Pero conozco ya tan admirablemente las inspiraciones y las preferencias de nuestro escultor que me atrevo a decirte lo que ha hecho esta semana.

—Pues el hemiciclo del Congreso, de corteza de melón; espectadores de rábano en las tribunas, diputados de troncho de col en los escaños; un Maura de corcho para indicar que es inútil intentar comerse una torre de calabaza; rematada por un higo que tiene esculpida la cara de Moret y encima del higo una veleta de mondanientes. Los diputados que rodean a Moret son de troncho de col como los demás, pero se distinguen por sus figuras: parecen todos gárgolas que soplan sobre la veleta. Sus cuerpos pueden servir para explicar un curso de Anatomía. Con esto el artista quiere significar que hace tiempo que no comen. Si nuestro escultor pudiera hacer cuadros dinámicos verías como esas gárgolas, cansadas de soplar, dentro de algunos días se comían la calabaza y el higo de Moret el troncho de los demás diputados, los rábanos de las tribunas, la corteza de melón del hemiciclo y hasta el corcho de Maura. Sería un espectáculo de gourmandine verdaderamente sugestivo. Lástima que el eminente artista no pueda operar como en los cinematógrafos, donde un día veremos como las casas habitadas en los estómagos de los hombres y el mar se mete en la boca de una sardina, gracias a las combinaciones fantásticas que aquel aparato pone en moda.

—Realmente, tienes tú más imaginación que el cocinero-escultor y si supieras esculpir las zanahorias y los boniatos como sabes componer literariamente cuadros de hortalizas, Barcelona entera desfilaría por ante el escaparate de tu restaurant... si lo tuvieses. —No te chanches. Hay por ahí tantos pelmas que te hablan de política, con la formalidad y con el lenguaje del asno y del buey, que bien puedo yo hablar del mismo tema adornando el estilo con lo que sirve de alimento a bueyes y asnos. Al fin y al cabo nuestra política es puramente alimenticia, y qué mayor congruencia que presentarla sobre la mesa de dirección envuelta en alimentos? —Perfectamente; yo tenía ya abierto el apetito; pero después de esta amena conversación puedes tener por seguro que devoraré como un morotista de tercera fila, aunque la cena sea del todo vegetariana. Nadie como tu para elevar las lechugas a la categoría de flores retóricas y hacerlas apetecibles hasta al sentimiento estético.

Nos despedimos. Anoche encontré de nuevo al filósofo huertano. Al verme se puso muy triste. —El cuadro aquel que te describí como producto lógico de la imaginación del cocinero-artista—me dijo muy compungido—estaba en abierta oposición con la realidad. No había en nuestro escaparate tal hemiciclo, ni tales rábanos ni tales coles, ni tal corcho. ¿Sabes lo que me encontré?... Pues una apoteosis culinaria del festín

de Teheran. Maura hacia de Sha y los liberales de víctimas de su amor al parlamentarismo. Después de eso, ya no creo en la sinceridad ni de los cocineros.

B. AMENGUAL.

La prueba

El matrimonio Durand hubiera sido un matrimonio feliz si una ligera nube no se hubiese destacado de cuando en cuando en el cielo de su dicha. Ella era curiosa, pero curiosa con exceso, por sistema deseaba verlo y saberlo todo.

Cierta noche, Durand sacó de su bolsillo, delante de su mujer, un papel y lo encerró en un sobre, que no cerró. La señora de Durand observó sus gestos, aparentando indiferencia. Pero no pudo contenerse mucho tiempo y preguntó: —¿Qué es ese papel? —Nada—contestó hipócritamente su marido. Un documento que no puede interesarle.

Y ocultó el sobre en el armario, entre la ropa blanca. La señora de Durand no insistió y varió de conversación. Pero al día siguiente, apenas se fué su marido a la oficina, se precipitó hacia el armario y se apoderó del misterioso sobre, que contenía un papelito con los siguientes renglones.

«Me obligo a regalar a mi mujer la salida de teatro que desea, hace tanto tiempo, si durante siete días resiste a la tentación de leer estas líneas.»

Luego, la fecha y la firma: «Juan Durand.»

La señora de Durand tuvo una gran alegría. Para ver colmado su deseo bastaba que tuviera la paciencia de aguardar siete días.

Volvió a colocar el sobre donde lo había encontrado. Pasaron los días lentamente, con demasiada lentitud! La señora de Durand estaba nerviosa. Su impaciencia, al sexto día de la prueba impuesta por su marido, se convirtió en delirio. Sin embargo, tuvo la suficiente fuerza de voluntad durante todo el séptimo día para no hacer ninguna alusión a lo que tanto la preocupaba. ¡Fué heroica!

Ya habían transcurrido los siete días. Cuando llegó el octavo, la señora de Durand no salió de casa. Quería estar presente cuando trajeran de la tienda la salida de teatro. Pero no vino nadie. ¿Qué pasaba? ¿Un olvido de su marido? ¿Vacilaba éste a última hora?

Lo peor era que no podía presentar el papelito sin confesar su indiscreción. ¡Callarse! Eso era prolongar indefinidamente la situación. ¿Cómo salir de tan cruel alternativa!

La señora de Durand apeló a una estratagema. Se hallaban ella y él en la habitación donde estaba el armario.

—Pero señor—exclamó de repente. —¿Qué pasa?—preguntó el marido. —No puedo recordar dónde he puesto la llave de la cómoda.

—En el armario quizá—replicó Durand.

Eso era lo que quería su mujer. Abrió el armario y metió febrilmente las manos entre la ropa blanca. Cayeron al suelo algunas toallas, y entre ellas el sobre.

—¿Qué es ese sobre?—preguntó. —¡Ah, sí! Un papel que pusiste ahí hace algunos días.

—Sí, dámelo.

—Pero antes de que su marido pudiese intervenir, la señora de Durand lo abrió, sacó un papel y leyó:

«La tierra es redonda; el cielo es azul; las estrellas brillan.»

Al pronto quedó anonadada; pero se repuso al instante y se abalanzó hacia su marido, como impulsada por una descarga eléctrica, gritando:

—¡Miserable! ¡Mentiroso! Lo has cambiado!

Apenas había pronunciado esas palabras, comprendió su torpeza.

—¿Lo habías leído?—preguntó sonriendo Durand.

Y avergonzada, arrepenida, la señora de Durand tuvo que confesar su indiscreción.

Y así es como Durand se ahorró una salida de teatro.

JUAN ROSNIL.

Nota Política

La Obstrucción

El espectáculo parlamentario de la obstrucción no lo ve el país, ni siquiera lo adivina. Si de él tuviese noción exacta, es posible que la poca fe que tiene en la gente política acabase por extinguirse.

—Perfectamente; yo tenía ya abierto el apetito; pero después de esta amena conversación puedes tener por seguro que devoraré como un morotista de tercera fila, aunque la cena sea del todo vegetariana. Nadie como tu para elevar las lechugas a la categoría de flores retóricas y hacerlas apetecibles hasta al sentimiento estético.

Si no fuese eso, si se tratase de una verdadera lid, no serían 20 los diputados que votasen en contra después de pedir siete de ellos la votación nominal. Serían 100, 120, cuantos no aceptan el proyecto que se discute. Habría calor, habría fe; su actitud resuelta y entusiástica inspiraría siquiera la consideración que merece todo lo que es abnegado y grande.

Pero esa contienda de dosis homeopáticas de mayoría y minoría no puede despertar interés ni confianza. La dosis ministerial es la que corresponde a la oposiciónista. Fuese ésta grande, y grande sería aquélla.

—¿Es que el asfixiante calor de Julio ahuyenta a los combatientes, pudiendo en ellos más que el santo calor del patriotismo?

Pues dígame de una vez con toda franqueza, para que no resulte una ironía tan cruel esa de querer convencer al país de que ese problema, cuya solución es reputada por las oposiciones como gravísimo peligro, no merece de sus adversarios más que media docena de incoherentes enmiendas diarias y una guerrilla exploradora en vez de un ejército de ocupación.

(De A. B. C.)

El Cuarto de Hora

Incrementamiento de la estatura humana

De continuo se repite que la humanidad declina y que una de las pruebas de esta decadencia es el aminoramiento de la estatura. Quizás esto sea verdad con respecto a varios países como en Francia, el cual en cien cosas decae, pero está lejos de ser exacto tratándose de otros y sobre todo de Dinamarca, Suecia, Noruega y Holanda.

El Comité antropológico de Dinamarca ha comprobado por el examen de reclutas que, desde 1852, la talla media no ha cesado de aumentar entre los daneses. En cincuenta años ha aumentado por término medio cerca de cuatro milímetros. El mismo resultado se comprueba en los demás países que acaban de citarse. Muchos franceses se alegrarían de que se formase una estadística análoga tocante a los reclutas de Francia, donde, según opinión general, la estatura mengua de año en año.

Como se alimentan los pobla-

dores del fondo del Océano

Hasta una época relativamente reciente, los sabios más autorizados negábanse a admitir que fuese posible la vida en el Océano más allá de una profundidad de 500 a 600 brazas; en 1860, una circunstancia fortuita demostró que esto no era cierto. Habiéndose roto un cable telegráfico entre Bona y Cerdeña, al sacar a flote sus dos extremidades, advirtiéndose, no sin admiración, en el cable, cerca de la rotura, que se había producido a una profundidad cierta de 2,000 metros, la presencia de anélidos y políperos.

demostrada así la posibilidad de la vida en los abismos submarinos, rindiéndose los naturalistas a la evidencia, multiplicaron sus esfuerzos para descubrir las condiciones de aquella. Veamos la cuestión desde un punto de vista tan solo.

Cuál es el alimento de dichos seres? El papel esencial, primordial, en la fabricación de la materia alimenticia que baja hacia las grandes profundidades incumbe, a cuerpos unicelulares que flotan en la superficie. Entre esas presas microscópicas, agitanse multitud de pequeñísimos animales que de ellas viven, copepodos, larvas de crustáceos y de peces. Todo este conjunto de comedores y comidos constituye el plancton.

Sus cadáveres descienden algo más abajo, y van a servir de presa a otros hambrientos, que serán devorados a su vez más abajo todavía. Y así sucesivamente; pero a medida que la profundidad crece, se hace más raro el alimento, tan solo accesible a seres dotados de movimientos rápidos y medios sólidos de captura. Así se explica porque los peces abismales, en general, tienen dientes agudos implantados en mandíbulas potentes y una boca voraz para cuyo servicio parece organizado todo lo restante del cuerpo.

El dictógrafo

El dictógrafo es un curioso aparato. Desde el bufete, sin tener que aproximarse a una bocina, paseándose, si se quiere, y aun expresándose en voz muy baja, gracias a este aparato, puede un jefe de administración comunicarse con todos sus subordinados esparcidos en diversas salas.

—Quiere dictar una carta a un empleado? Basta establecer la comunicación, y el escribiente, sin ni aun abandonar el pupitre, oye la voz con claridad y traza lo dictado.

—Concluida la carta, el empleado lee y el jefe la oye como si tuviera el lector a su lado.

—Quiere el jefe, sin molestarse, conferenciar con tres, cuatro ó cinco empleados a un tiempo? Establece las comunicaciones, y desde el sillón, sin que tenga que gritar, habla con ellos, como si todos se encontrasen en una misma oficina.

—Parece que la administración de una cárcel neoyorquina ha dispuesto colocar dictógrafos en la pared que separa dos calabozos.

El aparato espía, no tan sólo conversaciones y los monólogos, sino también las palabras de revelación que pueden arrancar las pesadillas.

Gracias al dictógrafo, he ahí las patentes dotadas de vigilantes oídos.

El baño de los niños

El baño es uno de los elementos de higiene, indispensables para la vida del niño. Debe introducirse en la tina, completamente tendido, y mientras dura el baño, friccionarle suavemente el cuerpo con una esponja muy fina, que se empuja en agua hirviendo, después que se use.

Por regla general, el baño, salvo indicaciones médicas, no debe ser largo, limitándose a una verdadera afusión, seguida de lavado.

Debe hacerse con precauciones la operación, y tener la temperatura tibia, de suerte que no experimente una impresión brusca.

Los mayorcitos tienen verdadero miedo y sus gritos son agudos y de espanto. En tales casos se les sacará pronto del agua, y se les envolverá en una toalla de algodón, para irlos acostumbrando a la hidroterapia.

Conviene tener cuidado, en que reaccionen bien. Se conoce la buena reacción en el color rosado de la piel. Cuando esta se pone lívida y demasiado pálida, es señal de que el baño no se dió bien, ó resulta perjudicial.

Al sacar al niño del baño, se le envolverá en una toalla de las llamadas de pelo, ó en una sábana seca y caliente, enjugándole con suavidad y evitando que quede humedad en los sobacos é ingles, y espolvoreando el cuerpo con polvos impalpables de arroz ó de almidón.

El agua conviene hervida, dejándola a una temperatura media de 37 grados.

MEJORAMIENTO DEL GANADO

Casi hasta últimos del siglo pasado la agricultura no ha sido sino una ciencia de observación, pues todas las prácticas culturales hoy día en uso no son sino el resultado de los esfuerzos de la humanidad en el transcurso de los tiempos.

La agricultura debe, por lo tanto, considerarse como ciencia y como industria, y reclama desde este momento una instrucción general más sólida, que permita explicarse de un modo racional y científico todas las operaciones necesarias para el cultivo de la tierra.

Hay necesidad de sustituir los métodos empíricos ó propiamente rutinarios por el conocimiento exacto de las causas, costumbres y hechos, así como de todas aquellas modificaciones precisas, justificando este cambio en los procedimientos por una razón económica.

Presenta desde luego los caracteres esenciales que para esto se requieren, tales como poner en producción las fuerzas naturales; empleo de máquinas y transformación de materias primas en productos útiles directa ó indirectamente. En la materia vegetal la fuerza empleada será la energía vital que se desarrolla espontáneamente en las plantas por la evolución natural; las máquinas son verdaderos aparatos escogidos y perfeccionados por la inteligencia humana, y las materias primas son las sustancias minerales de composición química muy simple, y que existiendo en el suelo ó en la atmósfera, son necesarias para la producción.

Esta idea moderna de la agricultura permite fijar el papel que corresponde a cada uno de sus factores, dependiendo como es natural, la mayor ó menor obtención de beneficios a la habilidad y tecnicismos del que la explota. Debe éste conocer, no sólo las relaciones que se establecen en un mismo terreno, entre las producciones del suelo y las formas que afectan su metódica explotación, sino también la influencia de cada una de ellas en el resultado definitivo.

La agronomía contemporánea debe descansar en hechos positivos ó en hechos experimentados y rigurosos, teniendo todas las prácticas culturales como única razón, una verdad científica, desechando la hipótesis producida de una observación insuficiente en todos los casos.

Por estas causas, hoy día la agricultura ha podido aumentar el rendimiento medio de los principales cereales, obtener tipos de mercancías como los exigidos por el consumo, realizando, en una palabra, grandes progresos en el mejoramiento de los productos directos del suelo.

Mas fijándose en el ganado, parece que el esfuerzo ha sido menos considerable, y que, desde el punto de vista referente a los procedimientos de fabricación de productos animales, no se ha llegado aún a donde se debía estar.

—¿Qué causas puede obedecer este atraso? Al alimento, que no tenga suficiente valor nutritivo, ó un alto precio de venta; a las mismas especies animales, mal preparadas zootécnicamente, ó al producto mismo.

Deben estudiarse estos tres factores, no perdiéndolos de vista el que a esta empresa se dedique, y si a la raza bovina nos referimos, convendría tener presente la carne que produce, para lo cual ha de tener capacidad transformadora suficiente, ya que es el mejor animal de engorde aquel que produce el kilogramo de carne en mejores condiciones y en mayor cantidad, escogiendo para esto aquellas razas que,

por sus especiales condiciones, cumplen mejor con dicho fin.

Si a la cría y reproducción del ganado nos referimos, habrá que fijarse muy mucho en las indicaciones especiales que caracterizan a cada especie, y sin las cuales no hay posibilidad de determinar exactamente el valor del tipo en estudio.

La selección debe hacerse teniendo en cuenta las aptitudes de los padres, los lazos de consanguinidad, su conformación y demás particularidades que permiten apreciar el buen funcionamiento de la empresa.

En las especulaciones agrícolas-animales, el productor no atiende muchas veces sino a uno de los factores de la explotación, dirigiendo todos sus esfuerzos a mejorar de un modo más ó menos racional.

En la actualidad muchos se dedican a fomentar por todos los medios conocidos el valor zootécnico del ganado, aunque parte de la masa rural no se haya aún penetrado de la importancia que tiene para ellos el entrar por esta vía de progresos y mejoras en que el beneficio se aumenta haciendo mayor el rendimiento.

Por medio de una acertada selección en el reino vegetal se ha logrado mejorar el cultivo; aplicando igual procedimiento al ganado, se llegaría a transformarlo, teniendo en cuenta para ello los tres factores que consideramos indispensables para que dé resultados beneficiosos, y que volvemos a repetirlos, son el animal, el alimento y el producto.

INFORMACION

Conferencias pedagógicas

La subsecretaría de Instrucción pública ha dirigido a la «Gaceta» la siguiente circular:

«Próximo a comenzar el período de vacaciones caniculares, en el cual los inspectores de primera enseñanza deben dar una conferencia a los maestros de la capital donde presten servicios, y tres, cuando menos, en las cabezas de partido, a los maestros que puedan asistir a ellas, según previene el artículo 35 del real decreto de 18 de noviembre de 1907, reorganizando la Inspección de primera enseñanza, esta subsecretaría encarece a dichos funcionarios el más exacto cumplimiento de los preceptos sobre esta materia, y para su más acertada ejecución, si se publican las observaciones siguientes:

1.º Los maestros y maestras de cada partido podrán reunirse para oír las conferencias en la capitalidad del partido ó en el pueblo del mismo que, de acuerdo con el inspector, determinen como más conveniente para este fin.

2.º Las conferencias versarán sobre asuntos de carácter pedagógico; podrán extenderse a materias científicas relacionadas con la enseñanza, y tendrán por objeto orientar y estimular a los maestros en su vida profesional.

3.º Los maestros de un partido podrán asistir a las conferencias de otro, si por razón de residencia ó facilidad de comunicaciones les fuere mas conveniente.

4.º La asistencia de los maestros y maestras a estos actos no es obligatoria; pero el inspector recogerá la firma de los que asistan, para los efectos consignados en el párrafo segundo del citado artículo 35 del real decreto de 18 de noviembre de 1907, así como para las notas de concepto pertinentes.

5.º Los inspectores de primera enseñanza darán cuenta sucinta del resultado de estas conferencias en las Memorias que anualmente han de remitir a la subsecretaría de este Ministerio; harán un breve resumen de los temas tratados, y consignarán el número de maestros y maestras que hayan asistido a cada una de ellas.

Esta subsecretaría espera del celo y vocación de inspectores y maestros, que las conferencias pedagógicas darán los beneficiosos resultados técnicos y profesionales que se persiguen con su institución, y tendrá en cuenta su resultado para los efectos que se previenen en el artículo 25 del ya repetido real decreto de 18 de noviembre de 1907.»

DIPUTACION PROVINCIAL

Sesión de ayer

Ayer se reunió la Diputación provincial en pleno.

Presidió la sesión D. José Alcover Maspons, asistiendo los diputados Sres. Comas, Pons, Pou, Socias Clar, Aguilló, Estada, Vidal Valls de Padrinas, Llobera, Massanet y Barceló.

Acta y extracto

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada por unanimidad.

Se acordó publicar en el Boletín Oficial el extracto de los acuerdos tomados en la misma sesión.

El nuevo Instituto

Se dió lectura a una comunicación del Juez de primera instancia del distrito de la Lonja de esta ciudad participando que el procurador D. Rafael Ramis ha interpuesto ante aquel Juzgado demanda en juicio ordinario de mayor cuantía a nombre de D. Benito Pons Fábregas, como representante legal de su esposa D.ª María de la Concepción Monedero, contra esta Diputación provincial para que se declare la nulidad de cierta escritura pública y demás particulares que en la misma se expresan.

El Sr. Alcover propuso que se entreguen las copias al vicepresidente de la Comisión provincial para que lo comuniqué éste al letrado de la Diputación, D. Ramón Obrador, al objeto de que proceda a lo que haya lugar.

Así se acordó. Se leyó después otra comunicación del juzgado de primera instancia del distrito de la Catedral de esta ciudad participando que el mismo procurador D. Rafael Ramis ha presentado ante aquel Juzgado demanda en juicio declarativo de mayor cuantía en representación de D. Benito Pons Fábregas, en el concepto antes expresado, contra esta Diputación para que se revoquen los acuerdos que han sido objeto de los recursos que tiene en trámite ante el Gobierno civil y el ministerio de la Gobernación reintegrando en la tenencia, posesión y disfrute de los terrenos de Tirador a D.ª Concepción Monedero.

A propuesta del Sr. Alcover, se acordó tomar acuerdo en el mismo sentido que el anterior.

Se enteró luego la Diputación de una instancia de D. Benito Pons Fábregas en nombre propio y en el de legítimo representante de su esposa D.ª María de la Concepción Monedero Moragues formulando la más solemne y enérgica protesta contra el abuso de tomar acuerdos lesivos de derechos civiles atentatorios contra la propiedad con infracción de la Constitución, del Código civil y demás leyes, alterando el estado de derecho de inmuebles de que su esposa estaba en posesión a título de dueño, sobre cuya pacífica tenencia ha interpuesto demanda interdicta ante el Tribunal competente.

Revisor.—Adquisición

Se leyó una comunicación del director de la Real Escuela de Avicultura de Arenys de Mar participando que el alumno pensionado por esta Diputación, D. Jaime Ferrer, de Binisalem, ha obtenido, bajo exámen presidido, de Real orden, por el ingeniero director de la Escuela práctica de agricultura de Barcelona, el diploma de avicultor con calificación de sobresaliente.

Se acordó darse por enterada con satisfacción.

Se dió cuenta de una comunicación del Secretario general del Círculo de Bellas Artes de Madrid solicitando que la Diputación adquiriera dos ejemplares del Album artístico-literario publicado en ocasión del primer centenario de la guerra de la Independencia, cuyo precio es de 3 pesetas cada uno.

Se acordó adquirir los dos ejemplares de dicha obra que se indica.

El arquitecto de provincia

Se dió cuenta del dictamen de la Comisión de Gobernación con motivo de la vacante de la plaza de arquitecto de provincia motivada por la dimisión que de dicho cargo presentó D. Juan Guasp Vicens.

En el dictamen, que quedó aprobado, se propone abrir un concurso por término de 30 días a fin de que los aspirantes a aquella plaza puedan presentar sus solicitudes en la secretaría de la Diputación.

Nombramiento

Se leyó el dictamen de la Comisión de Beneficencia en vista de los antecedentes relativos a la vacante de una plaza de celador de la Casa de Misericordia con motivo de no haberse presentado a tomar posesión de la misma dentro del término reglamentario el sargento licenciado D. Gaspar Pons Vicens.

En el dictamen se propone proveer libremente dicha plaza.

Por unanimidad, fué nombrado para aquel cargo D. Isidoro García Sánchez, que ya lo desempeñaba interinamente.

La enfermedad de los almendros

Se dió lectura a un dictamen de la Comisión de Fomento en vista de los antecedentes relativos a la enfermedad que ataca a los almendros en la comarca de Ca's

Concos, del término municipal de Felanitx.

En dicho dictamen se propone lo siguiente:

1.º Que por una comisión técnica se practiquen los estudios necesarios para llegar al conocimiento exacto de la naturaleza de dicha enfermedad, de sus medios de existencia y propagación, forma bajo que se presenta, daños que causa y medios que deben emplearse para combatirla con probabilidades de éxito.

2.º Designar al catedrático de Agricultura del Instituto, D. Pedro Estelrich, y al ingeniero jefe de este distrito agrónomo para que formen dicha comisión técnica que deberá hacer constar en una memoria el resultado de sus investigaciones y estudios.

3.º Que cuando por consecuencia de las diligencias practicadas haya podido precisarse si la referida enfermedad afecta únicamente diferentes comarcas de un solo término municipal o si se ha extendido a diferentes términos municipales, sean o no contiguos, para resolverse, si procede, que los gastos ocasionados por este servicio sean o no pagados en su integridad de fondos provinciales.

Suscripción.—Tirada

Se aprobó un dictamen de la comisión de Fomento proponiendo que la Diputación continúe figurando en la lista de suscriptores a las obras de Ramón Lull, en la forma que ahora se publican, por el mismo número de ejemplares que se suscribió, en 7 de mayo de 1886.

Se aprobó un dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo el número de ejemplares de que debe constar la tirada de la Crónica del Rey D. Jaime I, que se está imprimiendo en la Escuela tipográfica de la Casa de Misericordia con motivo de la celebración del centenario del natalicio de dicho Monarca.

En el dictamen se propone que la tirada sea de 250 ejemplares.

Se dio cuenta de un dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo la inmediata organización de una colonia escolar de niños en el monte comunal del puerto de Sóller, sin perjuicio de organizar otra de niñas en el caso de que el Gobierno conceda, con oportunidad, la subvención que, con este objeto se tiene solicitada.

En el dictamen se propone que, en vista de que el profesor D. Miguel Porcel tiene que marchar al extranjero, se encargue de la dirección de la colonia el Sr. Fornaris. También se propone que, en caso de que se organice la colonia de niñas, se confie su dirección a la profesora D.ª Paula Cañellas.

El dictamen quedó aprobado.

El Sr. Alcover manifestó que no se daba cuenta del dictamen de la Comisión de Hacienda referente a las cuentas de fondos provinciales correspondientes al año 1906, por no haber en el salón el número suficiente de diputados que se requiere para tomar un acuerdo respecto a este asunto.

La expedición de los catalanes.—Congreso histórico. El señor Alcover dijo que había recibido un telegrama del presidente de la Diputación provincial de Barcelona agradeciendo los agasajos de que fueron objeto, por parte de la de Baleares, los representantes de aquella corporación que pasaron a esta isla formando parte de la expedición de los catalanes organizada por el Centre excursionista de Catalunya.

El mismo señor Alcover manifestó que se había suscrito para asistir al Congreso Histórico de la Corona de Aragón como particular, añadiendo que estaba dispuesto a traspasar la suscripción a favor de la Diputación.

Así se acordó.

La banda del Hospicio.—Arquivero interior. Se leyó una comunicación del Inspector provincial del trabajo dando cuenta del que efectúan los niños que forman parte de la banda de música de la Casa de Misericordia.

A propuesta del señor Alcover, se acordó que pase a la Comisión de Beneficencia.

Accediendo a lo solicitado por don José Ramis de Ayreñor, se ha autorizado a éste para desempeñar el cargo de archivero de la Diputación mientras se halle ausente de estas islas D. Mateo Obrador.

Pidiendo una cantidad.—Licencia

El señor Pou propuso que se concediera una subvención para ayudar a cubrir los gastos que ocasione la colonia escolar que está organizando el Ayuntamiento de Mahón.

El señor Aguiló se adhirió a la proposición del señor Pou.

A propuesta del señor Alcover, se acordó pasarla a la Comisión de Beneficencia, que tiene ya en su poder una instancia de aquella corporación solicitando la referida subvención.

El señor Aguiló pidió quince días de licencia para poderse ausentar de esta isla, licencia que se le fué concedida.

Y se levantó la sesión.

Los damnificados de Sant Llorens

El Secretario del Ayuntamiento de Sant Llorens des Cardassar, don Salvador Galmés Soler, para sincerarse ante la opinión pública y en previsión de que pudiera imputársele complicidad en la no repartición de socorros procedentes de la tómbola benéfica organizada por el Circulo de Bellas Artes, con motivo de lo que sobre el asunto ha aparecido en nuestras columnas, nos suplica hagamos público lo siguiente:

1.º Que no se le ha dado participación alguna en el reparto de socorros facilitados por el Circulo de Bellas Artes para los damnificados de las inundaciones acaecidas en este término el año pasado.

2.º Que ha intentado no obstante por todos los medios persuasivos que han estado a su alcance convencer al señor Alcalde que debía practicar el reparto de socorros.

3.º Que no han sido entregados a dicho secretario las comunicaciones apremiantes expedidas por el señor Gobernador sobre el tal reparto.

4.º Que ha tenido que enterarse del asunto por la prensa diaria de Palma.

Proyectos de ley

El ministro de Hacienda ha leído en el Congreso los siguientes:

Artículo 1.º Los créditos de la Deuda que no hayan incurrido en la caducidad establecida en las leyes, decretos y órdenes dictadas con tal fin, y especialmente en las leyes de 19 de Julio de 1869 y de 21 de Julio de 1876, y que se hallen pendientes de reconocimiento, conversión y liquidación, quedarán caducados en el plazo de dos meses, contados desde la promulgación de esta ley, para los que tengan personalidad para hacerlo y acriten este extremo al presentar la nueva instancia.

Art. 2.º Los créditos liquidados y que no se hayan satisfecho en la forma que en cada caso proceda por faltas imputables a los interesados, o cuyo pago no se haya reclamado dentro de los cinco años siguientes al día en que los interesados tuvieron conocimiento de la liquidación, bien por notificación directa, bien por medio de anuncios publicados en los periódicos oficiales, quedarán incursos también en caducidad.

Art. 3.º No se entiende abierto ni rehabilitado por lo establecido en los precedentes artículos ningún plazo que estuviese cerrado o fenecido a virtud de disposiciones anteriores.

Art. 4.º El reglamento para el cumplimiento de esta ley determinará la manera de anular todos los expedientes y todas las actuaciones de créditos caducados por virtud de lo dispuesto en la misma.

Concediendo un crédito extraordinario al ministerio de Estado por 331.637 pesetas para pago de obligaciones de ejercicios cerrados.

Concediendo un crédito al ministerio de la Gobernación de 300.000 pesetas para socorro de familias pobres que hayan sufrido daños en las inundaciones y tormentas ocurridas en Junio y Julio del corriente año.

Edificios militares. Autorizando al ministro de la Guerra para adquirir directamente el solar resultante de las casas números 1 y 3 de la calle de la Almudena y los números 1 y 3 de la calle del Viento, por el precio de un millón de pesetas, para construir edificios militares.

El dique de Subic. Autorizando al ministro de Marina para vender el dique de Subic en pública subasta, fondeado actualmente en Mahón.

Tribunales de la Armada. Dictando reglas para el funcionamiento y atribuciones de los tribunales de la Armada.

Personal de Aduanas. Artículo 1.º El servicio público del ramo de Aduanas seguirá constituyendo una carrera especial, y los empleados que lo desempeñen formarán un Cuerpo que continuará denominándose «Cuerpo de Aduanas».

Art. 2.º El ingreso se verificará siempre por el grado o clase inferior de la escala y en virtud de rigurosa oposición, sean cualesquiera las circunstancias del aspirante. A la oposición antecederá un examen.

Art. 3.º Las vacantes que ocurran en las escalas de jefes de negociado y de oficiales, excepto en las de ingreso, se proveerán:

1.º Por ascenso del funcionario activo más antiguo en la escala inferior inmediata. 2.º Por ascenso del funcionario más antiguo en la escala inferior inmediata, computándose esta antigüedad por todo el tiempo servido desde el ingreso en el Cuerpo, según se detallará en el reglamento. 3.º Por reingreso sin ascenso de los funcionarios excedentes o supernumerarios del Cuerpo. Cuando no existan excedentes o supernumerarios, la tercera vacante se proveerá con arreglo al párrafo 2.º. Los ascensos a jefes de Administración en las diversas escalas serán de libre elección entre los empleados que ocupen la primera mitad de la escala del grado inferior inmediato.

Art. 4.º Los empleados de Aduanas podrán ser separados del servicio temporal o definitivamente. La separación temporal tendrá lugar por excedencia voluntaria, ó por supresión de plaza, y la definitiva, en los casos siguientes: 1.º Por sentencia judicial ejecutoria que imponga la pena de inhabilitación como principal ó accesoria en sus diversos grados. 2.º En caso de procesamiento por un delito cualquiera, si no recayese absolución ó auto de sobreseimiento. 3.º Cuando haya cometido ocho faltas leves ó cuatro graves.

4.º Cuando se acuerde en virtud de expediente por el tribunal superior de lo contencioso-administrativo, y 5.º Por jubilación en la forma que determine el reglamento.

Art. 5.º La imposición de faltas a los funcionarios de Aduanas será sometida a dos distintos tribunales: uno administrativo ordinario, y otro el superior referido, creado por Real decreto de 7 de Agosto de 1899.

Los fallos del tribunal ordinario serán apelables para ante el tribunal superior cuando impongan faltas graves. Las faltas que se impongan a los empleados, cuando no impliquen la separación definitiva del Cuerpo, darán lugar a la postergación para los ascensos en la forma que se determine en el reglamento.

Contra los acuerdos que impliquen la separación definitiva podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa.

Artículo adicional. En las leyes de Presupuestos de los cuatro años próximos se consignará un aumento de 12.500 pesetas en cada uno para ascender a oficiales de cuarta clase, a los veinticinco más antiguos de la escala de quinta clase. Ascendidos todos los de esta clase se considerará extinguida, y el ingreso se verificará por la de oficiales de cuarta clase. Se comprenderá igualmente en los presupuestos un crédito destinado a recompensas pecuniarias, que se concederán a los funcionarios del ramo de Aduanas, según disponga el reglamento.

Un robo

Teniendo noticia el inspector de policía D. Dario Montero del Alcázar que se había cometido un robo en una casa de la calle de los Olmos, ordenó a sus subordinados que realizasen activas pesquisas para dar con el autor ó autores del hecho.

El robo se cometió anteanoche y ayer fué detenido el autor, que resulta ser un muchacho de once años de edad.

Lo que se llevó el caco de la referida casa es un reloj con su correspondiente cadena y un bolsillo de plata conteniendo unas dos pesetas.

El muchacho en cuestión denunció a los polizontes haber vendido parte de los objetos que había robado, en una casa de la calle de Colón.

El aprovechado joven ingresó en el depósito municipal de Capuchinos a disposición del juzgado.

En la Audiencia

Sentencias

La Audiencia provincial, de esta ciudad ha dictado sentencia en la causa vista ayer, sobre uso indebido de cédula personal contra Pedro Juan Cladera (a) «S'Esquerri» y por ella se absuelve libremente al procesado declarando las costas de oficio.

También ha dictado sentencia en la otra causa, cuyo juicio se celebró ayer, procedente del Juzgado de Inca sobre disparo de arma de fuego contra Damián Más y Cruset, por la cual se absuelve a este libremente con declaración de las costas de oficio.

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión de ayer

Ayer a las 12:30, se reunió la Comisión provincial, bajo la presidencia de don Juan Aguiló Valentí.

Asistieron a la sesión los diputados señores Comas y Pons. Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se aprobaron los pliegos de reparos motivados por el examen de las cuentas de fondos municipales de Llubí, San Juan Bautista y San Antonio Abad, respectivas al año 1904.

Se dio cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por don Bernardo Portell Salas en alzada de un recurso del Ayuntamiento de esta ciudad por el que le desestimó una instancia que había presentado en súplica de que le fueran abonados los haberes y gastos de alquiler y alumbrado de la Casa de Socorro del arrabal de Santa Catalina; acordándose solicitar varios detalles necesarios para poder emitir informe.

Se dio cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por don Antonio Gomis Mestre vecino de Petra, en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de dicha villa por el que le desestimó una instancia en la que pedía la suspensión de ciertas obras realizadas por don Gabriel Maimó Font en el lugar de Ariany, acordándose informar al señor Gobernador que la Comisión provincial entiende que procede confirmar el acuerdo del Ayuntamiento.

Dióse lectura al expediente promovido por un recurso interpuesto por don Raimundo Neira y don Gabriel Mas en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad relativo a la alineación de caseríos del Pla de San Jordi, acordándose informar al señor Gobernador en el sentido de que procede desestimar el recurso.

Se acordó admitir en el departamento de dementes del Hospital a una alienada vecina de Palma. Se enteró del estado demostrativo de los gastos ocasionados por las obras llevadas a efecto por ad-

ministración durante el mes de junio último en los edificios provinciales.

Se acordó denegar el permiso solicitado por unos consortes vecinos de Sóller para prohiar a una niña exposita.

Se aprobaron varias cuentas por servicios provinciales.

Se acordó autorizar al director de la Inclusa para que, previo examen facultativo, puedan pasar los niños acogidos, desde el Puig dels Bons, a Palma al objeto de tomar los baños de mar.

Se concedieron quince días de licencia para que pueda ausentarse de esta isla al vice-presidente de la Comisión, don Juan Aguiló. Y se levantó la sesión.

Escuadra inglesa

No se sabe aun con certeza si durante el próximo mes de agosto visitará este puerto la escuadra inglesa del Mediterráneo que, como ya dijimos, irá en breve a Barcelona.

La escuadra de referencia está compuesta de los acorazados de combate de 14000 toneladas Quén y Prince of Wales, de los acorazados de 13.850 Glorie y Goliatti, de los cruceros Suffren, de 9.000; Minerva, de 5.600; y Barhan, de 1.830; del cañonero Hassar, de 1.700; de los destroyers Desperate y Stag, de 310; y de varios torpederos.

La escuadra, como ya dijimos, al mando del almirante Charles C. Druvy, cuya insignia enarbola el acorazado Quén.

El segundo jefe de la flota, el príncipe Luis de Battenberg, tío de la Reina de España, va a bordo del Prince of Wales.

Noticias militares

Destinos.—El primer teniente de carabineros de la Comandancia de Mallorca D. Ricardo García Ruiz ha sido destinado a la de Lugo y el de esta Comandancia D. Jesús Morales y Borondo, a la de Mallorca.

El segundo teniente (E. R.) don Urbano Domínguez y Marqués, ascendido de la Comandancia de Pontevedra a la de Mallorca y el de esta comandancia Paniagua y Vargas a la de Zamora.

Pensión.—Se ha concedido la pensión anual de 470 pesetas a D.ª Esperanza Adrover Mesquida viuda del primer teniente don Diego García Díaz que debe cobrar en la Delegación de Hacienda de Baleares.

Del mar

Ayer fueron despachados para Málaga y Andraitx, respectivamente, el pailebot Apolonia y el laud San José.

Sobre las cinco y cuarto de la tarde de ayer emprendió viaje para Argel el vapor Miramar.

A las seis y tres cuartos salió el vapor correo Bellver con destino a Barcelona.

Procedentes de Ciudadela y Andraitx, respectivamente, llegaron ayer a este puerto, los pailebotes Triunfo y Villa de San Felú.

Esta mañana ha fondeado en este puerto el vapor correo Monte Toro, procedente de Mahón. Procedente de Marsella llegó anoche el vapor Isleño.

Junta provincial de pesca

Se ha reunido en esta Comandancia de marina la Junta provincial de pesca.

En dicha sesión, se dio cuenta de una instancia de los pescadores del bou solicitando permiso para pescar a tres millas de distancia de la bahía, en vez de seis, como se hace actualmente; acordándose resolver este asunto conforme a lo solicitado por los pescadores.

Se acordó que las jábegas que se dedican a la pesca en aguas de Baleares tengan mil mallas como mínimo; señalar los meses de julio, agosto y septiembre para veda de dicha pesca; y que durante el período en que se permita la pesca deberán soltar las redes más allá de la línea que marca el fuerte de San Carlos y el Portixol.

También se acordó prohibir terminantemente la pesca de alatxa con farol. Y se levantó la sesión.

Notas de sociedad

De viaje

En el vapor correo «Bellver» salieron ayer tarde para Barcelona el coronel de ingenieros retirado don Angel Rossell; el diputado provincial don Juan Aguiló; la señora viuda de Rosas acompañada de sus hijos don Sebastián y don Antonio; el arquitecto municipal don Damián Bannasar; el escribano D. Juan Bestard, acompañado de su señora; el capitán de infantería don Antonio Garau; el distinguido sportmen don Victor de la Rosa, que se dirige a Biarritz; don Miguel Beaus, don

Papel y sobres

La casa Amengual y Muntaner ofrece al público papel y sobres a los siguientes precios: 1000 cartas comerciales timbradas Plaz. 8 1000 sobres id. id. 5 Cadena, 2.—PALMA DE MALLORCA y en las sucursales de INCA y MANACOR

Almacenes Montaner

Sindicato 2 a 10 y Milagro 1 a 11 LIQUIDACIÓN VERDADERA y definitiva de todos los ARTÍCULOS de NOVEDADES PARA SEÑORA EN TODAS LAS SECCIONES GRAN BARATURA por final de Temporada

Guillermo Rubert, don Antonio Alcover y don Antonio Marqués.

Nuevos tenientes En la Academia de Artillería han sido aprobados de quinto año, ascendiendo a primer teniente, los alumnos don José Gil Otero, don Jaime Albertí y don José Rexach.

Ascenso Ha sido ascendido a oficial de tercera clase el secretario de la Comisión de Evaluación de esta Delegación de Hacienda, don Juan Ribas Sastre, quien ha sido destinado a prestar sus servicios en Cáceres.

Suicidio en Ibiza

El señor Gobernador civil recibió anoche un telegrama del jefe de la guardia civil de aquella isla dando cuenta de haberse registrado allí el suicidio de una mujer.

El telegrama en cuestión dice lo siguiente:

«Acabo tener noticia haberse suicidado una mujer en las Salinas de esta isla, disparándose arma de fuego.»

Teatrales

Lirico Anoche debutó en este teatro un nuevo número de variedades: un cuadro de canto y baile aragones.

Componen el cuadro cuatro muchachas que cantan jotas de su tierra con mucha gracia y donaire bailando con airoso agilidad el típico baile de la tierra de los mafios.

El conocido cantador Juanito Pardo acompañándose con la guitarra, canta también jotas que el público recibió con grandes y repetidos aplausos demostrando con ello lo mucho que la concurrencia le admiraba por su manera de decir las.

El número que anoche debutó en el Lirico es de los que en Palma gustan.

Introduciendo cada día alguna variedad en los cantos se puede hacer una «decena» muy provechosa.

Boletín Religioso

SANTOS DE MAÑANA Nuestra Señora del Carmen y el Triunfo de la Santa Cruz

Oración de Cuarenta Horas

Concluyen en la Anunciación (Hospital) en obsequio a Nuestra Señora del Carmen: Exposición, Prima y Oficio matinal a las cinco y media, a las diez, Tercia y Misa mayor en la que predicará el Rdo. D. Sebastián Esteve, Pbro.; por la tarde, a las cinco y media, Vísperas, Completas, Maitines y Laudes solemnes, meditación, procesión, Te-Deum y reservará S. D. M.

Más Cuarenta Horas

Continúan en las Teresas en obsequio de la Virgen del Carmen: Exposición a las nueve, a las diez Misa mayor con sermón por el Rdo. P. Melchor de Santa Teresa, carmelita T.; por la tarde, a las siete y media, después de rezada una parte del Rosario; se cantará el Trisagio de la Virgen del Carmen, y después la reserva de S. D. M.

Otras funciones

En Santa Eulalia, a las seis, durante una misa, empezará un devoto Septenario en honor de la Virgen del Carmen.

En San Felipe Neri, al anochecer, solemne ejercicio en conmemoración de la 18ª y última de las apariciones de la Inmaculada Concepción en la gruta de Lourdes.

En las Reparadoras, a las seis de la tarde, se celebrará solemne función y reserva del Santísimo Sacramento para celebrar la última Aparición de Nuestra Señora de Lourdes.

Visita a la Corte de Maria A Ntra. Sra. del Carmen en las Teresas.

Gacetillas

Por la policía ha sido puesta en conocimiento del juzgado una riña ocurrida ayer al medio día, en la plaza Mayor entre dos mozos de cordel.

Uno de los contendientes fué detenido por los polizontes y encerrado en el depósito de Capuchinos.

Hé aquí el sumario que publica el último número del Boletín del Laboratorio Miró:

«El análisis de los Mostos en la industria de vinificación mensual, por don Bernardo Rebassa.—Bibliografía.—Miscelánea.—Demostración».

En la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública se ha recibido el título de maestro de la escuela pública de niños de Ariany expedido a favor de don Francisco Llinás.

El interesado puede pasar por aquella dependencia al objeto de recoger el mencionado título.

En el vapor correo Bellver se embarcaron ayer tarde para Barcelona, desde donde se trasladarán a la Argentina, unos quince emigrantes mallorquines.

Ha quedado plenamente confirmado, ser el AGUA OXIGENADA, que prepara el señor J. Sureda Lliteras, farmacéutico de Palma el mejor y el más útil antiséptico que se conoce.

ARROZ BOMBA MALLORQUIN a real la libra.—Colmado La Providencia

LIBRERIA RELIGIOSA. Véase el anuncio insertado en 4.ª página

Medias y Calcetines Véase el anuncio en 4.ª página

Los Señores Médicos y el público deben desconfiar de las aguas minerales anunciadas como siendo de Vichy, cuyos manantiales no existen en Vichy. Para tener completa garantía de autenticidad exíjanse las aguas de Vichy-État de los manantiales Vichy-Hôpital, estómago; Vichy-Célestins, riñones; Vichy-Grand-Grille, hígado. Son insustituibles y producen maravillosos resultados.

Madres: ¡Queréis la salud de vuestros hijos? Dadles el SEROBOL.

Jamones de Aviles 4 ptas. kilo.—Colmado La Providencia.

FRESA mallorquina Colmado LA PROVIDENCIA

Precios de Fábrica MOLDURAS PARA CUADROS Isidoro Lassalle Hijo No equivocarse esta casa Calle BROSSA 25

Isleña Marítima Compañía Mallorquina de Vapores Grandes Fiestas y Fiestas en Valencia Con motivo de las extraordinarias Fiestas y Fiestas que han de celebrarse en Valencia en la tercera decena del corriente mes de Julio, esta Compañía ha resultado expedir billetes de pasaje de ida y vuelta valederos para el regreso hasta el día 9 del próximo agosto a los siguientes precios: 1.ª Cámara ida y vuelta 40 pesetas 2.ª id. id. id. 25 id. 3.ª id. id. id. 15 id. Despacho calle de Palacio, 26.—Palma 13 Julio 1908.—El Naviero Director, Sebastián Simó.

JOSÉ SEGURA Especialidad en rosarios de plata de 900 milésimas. Medallas repujadas y oxidadas Composturas de todas clases. SAN NICOLAS 8.—PALMA

La manera de prolongar la Vida es consiguiendo UNA BUENA DIGESTIÓN poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad ESTOMACAL se consigue tomando el ELIXIR SAIZ de CARLOS (Stomali), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen la dispepsia, la inapetencia, el dolor, la acedia, los ómitos y el enfaquecimiento producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo útilísimo para curar las DIARREAS agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano 30, MADRID Se remite por correo salido a quien lo pida.

Doña Juana María Llodrá

VIUDA DE PONT

Ha fallecido en Porto-Cristo (Manacor)

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Q. E. P. D.

Sus desconsolados hijos y demás familia al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les suplican la tengan presente en sus oraciones y asistan á los funerales que en sufragio del alma de la finada se celebrarán en la Parroquial Iglesia de Manacor y en el convento de Dominicos de dicha villa, mañana y jueves.

El Exmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencias por cada misa, comunión ó rosario que se ofrezca por el alma del finado.

POR TELÉGRAFO

Desde Madrid
(De nuestro corresponsal especial)

La Política

Gran expectación

Madrid 14 (23'50)
Reina extraordinaria expectación con motivo de tener que discutirse mañana en el Congreso los artículos referentes á la Hacienda Municipal.

En los círculos políticos es éste el tema principal de todas las conversaciones.

Segun las impresiones dominantes parece que el señor Cambó procurará á toda costa ayudar al señor Maura.

Reserva.—La fórmula de las minorías

Madrid 14 (23'50.)

Los jefes de las minorías muestran muy reservados respecto al debate de mañana.

Intervendrán todos ellos en la discusión.

El diputado Sr. Riu defenderá la enmienda en que está contenida la fórmula presentada por dichas minorías.

Las fiestas de la Infantería

Población engalanada.— Llegada del Rey.—Animación

Madrid 14 (24'50)

Toledo.—El aspecto que presenta esta ciudad resulta brillante.

Todas las calles están vistosamente engalanadas y por ellas transita un gran gentío.

A las 10'35 ha llegado el tren especial conduciendo á S. M. el Rey y á sus acompañantes.

En el trayecto comprendido desde la estación hasta el Alcázar S. M. ha sido objeto de constantes ovaciones.

La animación que aquí reina es extraordinaria.

Honores.— Descubrimiento de la lápida.

Madrid 14 (23'50).

Toledo.—En el Alcázar fué recibido S. M. el Rey con los correspondientes honores teniendo lugar poco después el acto de descubrir la lápida en honor del cadete Afán de Rivera.

El momento resultó muy solemne.

El director de la Academia de Infantería pronunció un hermoso discurso de tonos patrióticos.

Habla Maura

Madrid 14 (23'50).

Toledo.—Después de hablar el director de la Academia, lo hizo el señor Maura pronunciando un brillante discurso.

Dijo que el nombre de Afán de Rivera figurará en una de las lápidas que adornan el salón de sesiones del Congreso.

En elocuentísimos párrafos en que palpita el entusiasmo cantó las glorias de la Infantería y de todo el Ejército.

Termina su discurso el señor Maura dando un viva al Rey.

El señor Maura fué ovacionado.

Entrega de los despachos á los nuevos tenientes.

Madrid 14 (23'50.)

Toledo.—Una de las notas interesantes de las fiestas celebradas

por la Infantería, ha sido la entrega de los despachos á los tenientes que acaban de terminar su carrera.

S. M. pronunció con tal motivo un discurso recordando los hechos gloriosos del Ejército y el acto heroico de Afán de Rivera.

Banquete.—Discurso del Rey

Madrid 14 (23'50)

Toledo.—Después de la inauguración del nuevo museo de Infantería, acto que revisió gran solemnidad y lucimiento, tuvo lugar un banquete de 600 cubiertos.

Al final del mismo, brindó S. M. el Rey por la ventura y engrandecimiento de la Patria, diciendo que confía que ocupará nuevamente el glorioso puesto que ocupó en el pasado.

Terminó dando un viva á España.

El Rey al acabar de hablar fué objeto de una delirante ovación.

Regreso á Madrid.—Distinguida concurrencia

Madrid 14 (23'50)

Toledo.—A las 15'30 salió de esta ciudad S. M. el Rey acompañado de su séquito.

Fuó despedido con iguales honores que á la llegada.

Las fiestas han resultado un verdadero éxito.

Han concurrido á ellas 4 preladados, 66 generales y 190 coroneles.

Varias noticias

Nuevo Nuncio

Madrid 14 (23'50)

Cádiz.—Ha embarcado en este puesto con rumbo á la América del Centro, el nuevo nuncio apostólico de aquella región, Monseñor Cagliano.

Dicho señor es el primer Obispo que cuenta en su seno la Orden Salesiana.

El viaje del Rey

Madrid 14 (23'50).

Al regresar de Toledo S. M. el Rey recibió á la Mesa de las Cámaras, que presentaron á la regia sanción varias leyes.

A las 19 marchó el Rey á la Granja.

Piensa detenerse en El Escorial para cenar allí.

A San Sebastián.—Nuevas víctimas

Madrid 14 (23'50).

Dicen de la Granja que la Reina madre D.^a María Cristina saldrá mañana de aquel real sitio dirigiéndose á San Sebastián, donde piensa permanecer, como de costumbre durante la temporada veraniega.

Noticias de Bilbao comunican que se van conociendo nuevas víctimas de los naufragios ocasionados por la galerna.

Reina con tal motivo gran consternación entre la gente de mar.

Los Franceses

Madrid 14 (23'50)

Los franceses residentes en esta Corte han celebrado con varios banquetes el aniversario de la toma de la Bastilla.

En la embajada francesa se ha tenido lugar, con tal motivo, una recepción que ha resultado muy brillante concurriendo á ella lo más distinguido de la colonia francesa.

Fiesta militar

Madrid 14 (23'50)

Dicen de Segovia que en aquella ciudad se prepara, para el próximo jueves, una gran solemnidad militar, con motivo de tener lugar en dicho día la entrega de los nombramientos á los nuevos tenientes de artillería.

Hay muchas probabilidades de que S. M. el Rey asista á dicho acto.

Con tal motivo reina en Segovia extraordinaria animación y se hacen muchos preparativos.

De Zaragoza.—La Infanta Isabel

Madrid 14 (23'50)

S. A. la Infanta oyó misa en la Basílica del Pilar visitando después la Seo.

Mas tarde estuvo el Hospital y el Asilo de Caridad.

Los pobres acogidos en el benéfico establecimiento tributaron una verdadera ovación á S. A.

La Infanta sigue recibiendo pruebas de gran simpatía, en todas partes.

Las Cortes

Congreso.—Ruegos y preguntas.—La interpelación sobre Marruecos.

Madrid 14 (23'50)

Se abre la sesión bajo la presidencia del señor Aparicio.

El diputado señor Llorente dirige ruegos á los ministros de la Gobernación y de la Guerra.

El ministro de Estado, señor Allendesalazar dijo que estaba á la disposición del señor Soriano para contestar á la anunciada interpelación sobre los asuntos marroquíes.

El señor Soriano pregunta entonces la actitud que piensa adoptar el Gobierno ante las luchas interiores que se desarrollan en el imperio marroquí.

Dice el señor Soriano que se ocupará más detenidamente de este asunto.

Los ministros de Estado y Gobernación le contestan.

Mas ruegos.—Pidiendo socorros

Madrid 14 (23'50)

El señor Miralles dirige un ruego al Gobierno relacionado con la visita de inspección girada recientemente por el ingeniero agrónomo de la provincia de Guadalajara.

Contéstale el ministro de Fomento.

El señor Rodríguez pide que se concedan socorros á algunos pueblos de la provincia de Logroño castigados por las últimas inundaciones.

El señor La Chica habla de supuestos abusos cometidos por el Ayuntamiento de Guadix en el reparto de consumos.

Contéstale el ministro de la Gobernación.

El debate sobre la Administración

Madrid 14 (23'50)

Al reanudarse el debate sobre Administración local, el diputado Sr. Llorente insiste en sus manifestaciones sobre los derechos que cree asisten á los diputados para presentar nuevas enmiendas á los artículos 173 y 174.

Termina diciendo que espera que la Comisión reconocerá la justicia de su demanda.

El Sr. Sánchez Guerra le contesta interviniendo también en la discusión el Sr. Canalejas.
Después de desechadas varias enmiendas levántase la sesión.

Senado

Orden del día

Madrid 14 (23'50)

Abierta la sesión bajo la presidencia del general Azcárraga se da cuenta del fallecimiento del senador señor Marqués del Bosch de Ares.

El Presidente y varios señores senadores dedican frases de elogio á la memoria de dicho señor.

Se entra en la orden del día tomándose en consideración el proyecto referente á la concesión del bronce necesario para el monumento que ha de erigirse en Lugo al señor Quiroga Ballesteros.

Se vota definitivamente el proyecto sobre retenciones de haberes á los militares.

El arriendo de la mina de los Arrayanes.

Madrid 14 (23'50)

Reanudado el debate sobre el arriendo de la mina de los Arrayanes hace uso de la palabra el señor Diaz Moreu apoyando un voto particular.

Le contesta el señor Diaz Guisarrá.

Después de acordar la reunión en secciones, para mañana, levántase la sesión.

Del Extranjero

La Reina de España y sus hijos á Londres

Madrid 14 (23'50)

Telegrafían de Londres diciendo que en el mes de Septiembre irán la Reina de España y sus hijos á aquella capital con objeto de visitar á la madre de la Reina.

Conmemorando una toma.—Banquete brillante Fallieres aclamado.

Madrid 14 (23'30)

En París se han celebrado las fiestas en conmemoración de la toma de la Bastilla.

El banquete que se ha celebrado en el Eliseo ha resultado muy brillante.

En Longchamps M. Fallieres ha sido aclamado mientras estaba llevando á cabo la revista de las tropas.

Formidable incendio.— Varias aldeas destruidas

Madrid 14 (23'50)

Dicen de Otawa que en aquella población se ha declarado un formidable incendio, ardiendo 30 millas cuadradas de bosque.

El espectáculo que ofrece el incendio es grandioso y terrible.

Hay varias aldeas destruidas y muchas víctimas.

Ultimos telegramas

Propaganda original

Madrid 15 (9'40).

Londres.—Uno de estos días, una de las más entusiastas sufragistas hará propaganda á favor de su causa de un modo muy original.

Se elevará en un dirigible y una vez por los aires dejará caer sobre la población muchos miles de ejemplares de un manifiesto en defensa de las sufragistas.

La revolución en Honduras.—Nuevos bombardeos.

Madrid 15 (9'45)

Honduras.—Las tropas leales siguen batiendo á los revolucionarios.

Entre estos se han registrado muchas bajas.

La revolución sigue decayendo.

Teheran.—Noticias recibidas de Tabriz dicen que aquella población ha sido nuevamente bombardeada.

Cartera aceptada.—Complot contra el Zar.

Madrid 14 (9'40)

Tokio.—Ratsura ha aceptado la cartera de Hacienda.

El nuevo Ministro goza de generales simpatías.

San Petersburgo.—Se han descubierto un complot contra el Zar.

Era muy vasto, teniendo muchas ramificaciones en provincias.

Se han practicado un centenar de detenciones.

Inauguración de un monumento

Madrid 15 (9'40)

En Rioseco se ha inaugurado el monumento erigido en memoria de las víctimas de la batalla de Rívero.

El acto ha revestido mucha solemnidad.

Han asistido á él las autoridades y un número de ciento.

El galernazo de Bilbao.—Informes oficiales

Madrid 15 (9'40)

Se han recibido informes oficiales de Bilbao dando detalles del galernazo que se desencadenó el domingo en aquel punto.

Según dichos informes, el número de pescadores muertos asciende á cincuenta y siete.

Regatas en San Sebastián

Madrid 15 (9'40)

San Sebastián.—Se han celebrado lucidas regatas.

Ha asistido á ellas una numerosísima y selecta concurrencia.

Han resultado muy interesantes.

Ha triunfado el balandro real «Corzo».

Tomaron parte en las regatas gran número de embarcaciones.

Un incendio.—Casas destruidas

Madrid 15 (9'40)

Granada.—Se ha declarado un violento incendio en una manzana de casas.

Desde un principio el fuego tomó enormes proporciones, costando grandes trabajos extinguirlo. Cinco casas han quedado destruidas.

Hay varios heridos.

Besada y Lacierva.—Maura da la razón á Besada.

Madrid 15 (9'40).

Aumenta la tirantez entre los Sres. Besada y Lacierva.

En el último Consejo se discutió la disposición del Sr. Lacierva mermando atribuciones á los inspectores de Fomento.

El Sr. Maura dió la razón al señor Besada.

Prueba de un dirigible

Madrid 15 (9'40)

Dicen de Constanza que en Zephin se han verificado las pruebas de un globo dirigible.

Estas han sido presenciadas por gran número de personas.

El resultado puede calificarse de verdadero éxito.

Marruecos

No molestarán á los españoles

Madrid 15 (9'50)

Ceuta.—Las kábilas de Hans, Wadrás y Auguera se han declarado partidarios de Muley Hafid y han adoptado el acuerdo de no molestar á los españoles ni á los alemanes; pero en cambio se proponen capturar á los ingleses y franceses que atraviesen sus fronteras.

ORTIZ.

Desde Barcelona

(De nuestro corresponsal especial)

Bolsín de Barcelona

Barcelona 15 (11'25)

Interior. 83'57

Nortes 74'90

Alicantes 93'70

Buxareu.

La Peregrinación á Lourdes

(De nuestro enviado especial)

Numerosas Peregrinaciones.—Sermón elocuente

Lourdes 14 (8'10 tarde).

El número de peregrinos en esta con motivo de las fiestas del cincuentenario es grandísimo; cabe decir que Lourdes rebosa peregrinos.

Hay actualmente aquí peregrinaciones de Larochelle, Tours, Bordeaux, Portiers, Marsella, Pamiers, Tunes, Montpellier y Barcelona.

El sermón pronunciado por el Obispo de Pamiers Mr. Izart en la solemnidad de hoy ha resultado elocuentísimo.

Hermosas funciones.—Sin novedad

Lourdes 14 (8'10 tarde).

Todas las funciones religiosas celebradas hoy han revestido inusitado esplendor.

La concurrencia á todas ellas ha sido verdaderamente enorme.

Encuéntranse actualmente en Lourdes ocho obispos.

Entre todos los peregrinos reina el mayor entusiasmo.

No ha ocurrido la menor novedad.

RIBER.

Aceite de oliva

1 litro 1'40 ptas. 4 litros 5'50 ptas. 16 litros (1 medida) 21 ptas.—Colmado «La Providencia»

Últimas noticias

Los damnificados de St. Llorens

Esta mañana se ha recibido en el Gobierno civil una comunicación del Alcalde de Sant Llorens des Cardessar, D. Pedro José Nadal, concebida en los siguientes términos:

«Tengo el honor de participar á V. S. que en el día de hoy se ha terminado el reparto de las 445 pesetas procedentes de la tómbola benéfica, organizada por el *Círculo de Bellas Artes* de Palma para socorro de los damnificados pobres con motivo de las inundaciones del año pasado, y por el propio correo se mandarán las nóminas.

Dios guarde etc., etc.»

Las nóminas á que hace referencia el Sr. Nadal no se han recibido aun en el Gobierno civil, esperándose que mañana llegarán á Palma.

De Hacienda

Ignorando el domicilio y paradero del patrón del pallebot «San Bartolomé» don Nicolás Garau, por el Delegado de Hacienda de esta provincia se le cita, llama y emplaza para que el día 22 del actual se presente en esta Delegación, ante la Junta administrativa que tendrá lugar á las once del mencionado día, para entender en la aprehensión que se le hizo por agentes del Resguardo de la Compañía Arrendataria de Tabacos, en aguas jurisdiccionales, el 1.º de junio último.

Noticias sueltas

En el próximo número del *Boletín Oficial* se publicará un anuncio por el que se hace público hallarse depositada en esta Aduana un coche-cuna, traído de Argel á bordo del vapor *Miramar*, por no haberse presentado su dueño.

En caso de que no sea reclamado en el plazo de veinte días, será vendido en pública subasta.

—Para su publicación en el *Boletín Oficial*, se ha recibido en el Gobierno civil el extracto de los acuerdos tomados por la Dicitación provincial en la sesión del 5 de junio último y por el Ayuntamiento de Sansellas durante el segundo semestre del corriente.

—El día 10 del próximo mes de agosto se celebrará en el Hospital militar de Mahón un concurso á fin de adquirir víveres y otros efectos con destino á aquel establecimiento.

—La guardia civil de distintos puestos ha denunciado hoy al Gobernador civil á varios individuos por pastoreo abusivo.

—La policía ha puesto á disposición del juez municipal del distrito de la Lonja á dos vecinos de esta ciudad por haber amenazado é insultado á una vecina suya.

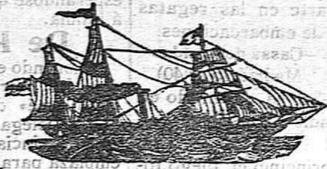
El hecho ocurrió en la calle de la Paz.

Por poco ó mucho dinero que Vd. tenga, aproveche la GRAN LIQUIDACION de LA PALMERA CEREROLS, 6 Y BOLSERIA, 5

Magnesia de GRANET-TERRASA

El citrado granular efervescente preparado por el farmacéutico B. Terrasa, es el mejor refresco de todos los conocidos, aromatizado al anís, fresa y limón, véndese á 0'75 pesetas frasco, 0'50 id. los 100 gramos y 0'20 id. los 30 gramos.
Ventas al por mayor—Centro Farmacéutico y en casa del autor Farmacia Terrasa (sucesor de Obrador) Fideos 12—Ventas al detall—En las FARMACIAS Y DROGUERIAS

LLOID SABAUDDO



Saldrá de Tarragona el 4 de Agosto, directo para **Buenos-Aires**
El magnífico y rápido vapor de 14.000 ton.
TOMASO DI SAVOIA
Tres puentes de paseo, telégrafo Marconi y jardín de invierno.
Travesía 15 días
Lujo especial para pasaje de 1.ª clase. Segunda clase económico á Fr. 350
TERCERA CLASE
Dormitorios higiénicos. Comedores con mesas. COCINA ESPAÑOLA
Para pasajes y demás informes, dirigirse calle del Mar, núm. 49 pral.—Palma.

LIBRERIA RELIGIOSA

19 BROSSA 19
Obras ultimamente recibidas
Lecturas Recomendables por Decorme S. J
El Embajador de Cristo por Gibbons.
Vida de S. Juan de Dios por Pozo.
El Amor del Alma por Ligorio, edición económica.
Las Sociedades de Socorros Mútuos por Le Soc.
Historia popular de los Sitios de Zaragoza en 1808 y 1809 por Torcal.
La Educación de la Castidad por el P. Ruiz Amado S. J.
El Modernismo Religioso segunda serie de conferencias sobre **Los Peligros de la Fé** por Ruiz Amado S. J.
El Bayo de Luz por Monlaur, traducción de la 80.ª edic. francesa.
Cantemus Dómino Colección de 191 cánticos religiosos de varios autores por un P. de la compañía de Jesús. Están aprobados por la C. de M. S. de Mallorca á excepción de 19.
Los Esponsales y el Matrimonio por Ferreres.
Las Maravillas de Lourdes por Segur.
Hojitas propias para repartir durante el mes de **Junio**, á precios limitadísimos.
19 BROSSA 19

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de Julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, el 21 de Coruña el vapor **REINA M.ª CRISTINA**
directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Colombia y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Línea de New-York, Cuba y Méjico
El día 26 de Julio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga, el 30 de Cadiz el vapor **BUENOS-AIRES**
directamente para New-York, Habana y Veracruz.
Línea de Venesuela-Colombia
El día 11 de Julio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y 15 de Cadiz el vapor **ANTONIO LOPEZ**
directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto-Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabaniilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guanra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panama con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Carupano, Coro, Cumana y para Trinidad, con trasbordo en Curacao.
Línea de Filipinas
El día 18 de Julio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias de C. LOPEZ LOPEZ
directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Jambra, China, Japón y Australia.
Línea de Buenos-Aires
El día 3 de agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz el vapor **LEON XIII**
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Línea de Canarias
El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, y el 22 de Cadiz el vapor **M. L. VILLAVEVERDE**
directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cadiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
Línea de Fernando Póo
El 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cadiz el vapor S. FRANCISCO para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.
Línea de Tánger
Salidas de Cadiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábado.
Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.
AVISOS IMPORTANTES
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.
Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensaye, deseen hacer los Exportadores.
Para más informes dirigirse Plaza de Antonio Maura, núm. 4—Palma

INTERESA a los que se ausentan

El antiguo embelador Bernardo Font, se ha trasladado calle de la Soledad, núm. 18. Especialidad en embalajes y transporte de muebles.—Corresponsales á los principales puntos de España.—Se responde de roturas, presupuestos gratis.

NO CONFUNDIRSE
SOLEDAD NÚM. 18, (CARPINTERIA)

Contabilidad
y correspondencia mercantil
Persona apta que dispone de algunas horas desocupadas, se ofrece para llevarla.
También se encarga de copiar toda clase de documentos.
Informes: «Agencia de Publicidad» —Luz, 21.

Nuestras comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca
Salidas de Palma: Para Manacor, á las 7:40, 14 y 18:15; para Felanitx, á 7:40, 14:03 y 18:15; para La Puebla, á las 7:40, 14:40 y 18:15.
Salidas de Manacor: Para Palma, á las 2:30, 6:30 y 17:15; para Felanitx y La Puebla, á las 6:30 y 17:15.
Salidas de Felanitx: Para Palma, Manacor y La Puebla, á las 6:40, 12:15 y 17.
Salidas de La Puebla: para Palma, Manacor y Felanitx, á las 6:55, 12 y 17:25.

Vapores correos
Salidas de Palma para Barcelona: Los lunes, martes, jueves y sábados á las 6 y media tarde.
Salidas de Palma para Ibiza y Valencia: Los viernes á las 12.
Salidas de Palma para Ibiza: Los domingos á las 10 noche, miércoles y viernes á las 12 de la mañana.
Salidas de Palma para Argel: Los jueves 5 tarde.
Salidas de Palma para Marsella: los sábados á las 12.
Salidas de Ibiza para Palma y Barcelona: los miércoles á las 10 noche.
Salidas de Ibiza para Palma: los domingos y viernes á las 10 noche.
Salidas de Barcelona para Palma: los lunes, miércoles, jueves y sábados á las 6 y media tarde.
Salidas de Barcelona para Palma y Argel: el miércoles á las 6 y media tarde.

Diligencias correos

Pueblos	Puntos de parada	Salidas	Llegadas
Andraitx	Pelaires, 98.	2 tde.	7 mna.
S'Arroç			
Capellá	Santacilia		
Calviá	Santacilia		
Esportlas	p. del Olivar		
Establiments			
Estalunchs			
Bañabufar			
Puigpvent			
Valldemosa	S. Miguel, 84		
Deyá			
Sóller	S. Miguel, 80		
Bñola			
Lluchmayor	Banlo, 6		8:30
Santany			8:30
Campos			8:30
Santellans	p. San Antonio		8:30
Sta. Eugenia			8:30
Felanitx	Mercadal, 13		6
Algaida			6
Montañar			6
Porreras			9

Vapores Directos

Línea de la América del Sur
Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el día 19 de Julio el vapor

BERENGRER EL GRANDE

Admite carga y pasaje para dichos puntos.
Línea de las Antillas
Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas, saldrá de este puerto el día 20 del corriente el vapor

CONDE WIFREDO

Admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.
NOTA.—Siendo limitada la cabida disponible se ruega á los Sres. Encargados se sirvan dar inmediato aviso de la carga que tengan que embarcar para reservarse la necesaria.

Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la Compañía Sres. Martínez y Planas
SAN JUAN, 20—PALMA

BOCA

Meñtholina
que prepara el Dr. Andreu.
Su uso blanquece los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías, evitando la caries y la oscilación de la dentadura. La MENTHOLINA en polvo usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.
Pídase en la Rambla de Cataluña, 66, y demás farmacias.—Se expenden en la Farmacia de J. Sureda Lliteras, Palma de Mallorca.

SOCIEDAD GENERAL de Transportes Marítimos á Vapor de Marsella

SERVICIO DEL MES DE JULIO DE 1908
Línea directa para el Rio de la Plata
El 21 de Julio saldrá de Barcelona directamente para Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés.
FORMOSA
admitiendo carga y pasaje.
Línea para el Brasil-Plata
Para Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona el día 20 de Julio el vapor francés
ITALIE
admitiendo carga y pasaje.
Para más informes dirigirse: Plaza de Antonio Maura núm. 4.
Tip. Litografía de Amengual y Muntaner

Programas é invitaciones para fiestas religiosas

Se confeccionan con artísticas viñetas y elegantes tipos á una ó mas tintas, sobre papel mate ó satinado.
ESTAMPAS económicas con la imagen del Santo que se desee
Tipo-litografía de AMENGUAL Y MUNTANER Cañena, 2 y Conquistador, 30. Sucursales en Ibiza y Manacor

Medias y calcetines de algodón y de lana
HECHOS A MAQUINA
Calcetines desde 22 reales docena y Medias desde 33 reales docena
Clases de gran duración
J. CAÑELLAS
Calle de Sto. Domingo núm. 14—PALMA

Colligite fragmenta.
Se alquila ura de mucha capacidad, en San Llull de la Villeta.
Informarán en Son Rusinó 6 en Palma calle de la Cofradia, 4.
PRONTITUD reserva y Economía
Se facilitan capitales á préstamo hipotecario, compra y venta de fincas, y se gestiona el arreglo y cobro de censos y alquileres.
Razón: «Agencia de Publicidad».—Luz, 21.
CHALET
Se desea alquilar una situada en Son Arglada que reune todas las comodidades apetecibles, incluso jardín, cochera y agua en abundancia.
Informarán: Panadería de Santa Eulalia núm. 8.

REMEYS SEGUS Y BEN PROVATS
Xarop Vermífugo.—Preparat amb herba mallorquina. Cap alt e sen troba mes segur per metá es tífus y per doná bons colós y molta te gana a n'el infants malaltissos.
Gallicida Sureda.—Sense moléstia, fa desaparixeixen es calli, nys de pell y ses demás dureses d'es peus.
Pastillas Sureda.—Curan de rél se (ossina) mentenan fresca se boca, agradable s'alé y evitan al fumadós les moléstias dels mals tabacs.
Sense píques, barts, ni cap lletjura, quedan ses senyorettes que se rentan cada dia amb AIGO OXIGENADA SUREDA.
Es Bragués més ben perfeccionats y millors instruments de CIRUGIA, se troben á sa POTECARIA den SUREDA y LITERAS.
Costa d'en Brossa núm. 9
PALMA DE MALLORCA

Ha sido reconocida y aprobada por las mejores eminencias médicas del mundo, como el producto más eficaz é inofensivo contra la calvicie y enfermedades del cuero cabelludo. En 40 días de uso continuo, renace el cabello, barba, bigote y cejas, consiguiendo un gran desarrollo y evitando las canas. Evita la caída por abundante que sea á las primeras fricciones, desapareciendo la caspa, dolores de cabeza y curando en muy poco tiempo cuantas enfermedades y malos humores en ella radiquen. Hevado un perfume de lo más selecto. Único producto en el mundo que garantiza sus resultados con la devolución de su importe. Pídase en todas las farmacias, droguerías, perfumerías y bazares.
Depositorio: Centro Farmacéutico

LA SOLIDEZ DEL CABELLO VILLENA
LA INTERNACIONAL
Compañía Anónima de Seguros de Transportes
Dosseldorf (ALEMANIA)
SEGUROS MARÍTIMOS Y TERRESTRES
Garantías totales 10.000.000 de pesetas
Agentes en los principales puertos de España y del Extranjero.
Agencia Principal para la Isla de Mallorca
• Don M. Serra Bennasar.—Luz, 21—Palma

AUTOMOVILES INDUSTRIALES INGLESES
á vapor para cargas de hasta 6 toneladas
Modelo que ha obtenido las más altas recompensas por ser el más económico en consumo de combustible y el más sólido y capaz para toda clase de carreteras, y pendientes sin necesitar reparaciones. **Omni-bus á petróleo para viajeros**, Garantizados.
Representación exclusiva en España:
JULIO PEÑA Y MARTIN
Princesa 77 Madrid. Teléfono 2413. Telegramas. Radium-Madrid
Maquinaria y motores para agricultura y toda clase de industrias

POR TELÉGRAFO

Desde Madrid

(De nuestro corresponsal especial)

Las Cortes

Congreso.—La interpelación sobre la enseñanza.

Madrid 15 (23'50).

Abierta la sesión, apruébase nominalmente el acta de la anterior por 118 votos.

Reanúdase la interpelación sobre la enseñanza, continuando en el uso de la palabra el marqués de Villaviciosa.

Examina rápidamente el actual estado de la enseñanza en España, y sostiene que debe establecerse la libertad de enseñanza bajo la inmediata inspección de Estado.

Interviene el señor Azcárate en el debate haciendo manifestaciones muy radicales.

Termina manifestando su conformidad con lo expuesto respecto al problema de la enseñanza por los señores Canalejas y Roselló.

El debate sobre Administración local.—Habla Riu

Madrid 15 (23'50).

Al entrar en la orden del día, reanúdase inmediatamente el debate sobre la Administración local.

El diputado Sr. Riu hace uso de la palabra para apoyar una enmienda al artículo 173.

Sostiene la necesidad de regular por medio de una ley los impuestos municipales.

Dice que el proyecto presentado es deficiente y que el artículo que se debate sólo tiene aplicación práctica en los grandes municipios.

Contesta al Sr. Riu, el Sr. Lombardero, de la Comisión, quien dice que ésta no puede admitir la fórmula presentada por las minorías pues esto equivaldría a entorpecer la marcha de la Hacienda local.

Discurso del señor Cambó

Madrid 15 (23'50)

El diputado señor Cambó interviene en el debate por alusiones.

En la Cámara se produce una gran expectación, reinando verdadera curiosidad para oír las declaraciones del diputado solidario.

Comienza el señor Cambó por hacer un estudio de la crisis por que atraviesa la Hacienda local.

Entiende que para abordar con provecho el problema de dicha Hacienda lo más conducente es estudiar en cada Ayuntamiento la hacienda municipal y la provincial.

El Sr. Cambó queda en el uso de la palabra.

La nota dominante en el discurso del diputado solidario ha sido la de conciliación.

Final de la Sesión

Madrid 15 (23'50)

Después de suspendido el debate sobre Administración local léense algunos dictámenes sobre concesión de créditos, uno de ellos relativo a la canalización de Manzanares.

Acto seguido se levantó la sesión.

Senado

Un artículo de «La Correspondencia».—Aprobación de dictámenes.

Madrid 15 (23'50)

Presidida por el general Azcárraga ábrese la sesión.

Los señores Castrillo y Diaz Moreu hacen algunos ruegos y preguntas de escaso interés.

Contéstales el ministro de Marina señor Ferrándiz.

Habla el senador señor Parrés para ocuparse del artículo de fondo que publicó ayer «La Correspondencia de España» en el que se formula una denuncia.

El señor Parrés pide al ministro de Gracia y Justicia que ponga el hecho en conocimiento del Ministerio fiscal á fin de que se esclarezcan los hechos que han motivado la denuncia.

Se entra después en la orden del día y se aprueban varios dictámenes de la comisión de actas y otros relativos á carreteras, pasando despues el Senado á reunirse en secciones.

La Política

Lo que dice un periódico

Madrid 15 (23'50)

Un periódico de esta Corte da como seguro que del 21 al 22 llegará el presidente del Congreso, señor Dato, quien intentará, inutilmente, según el sentir de dicho diario, una avenencia con las minorías.

Entonces habrá llegado el momento de declarar la sesión permanente.

Estos proyectos, según el diario los expuso el Presidente del Consejo á S. M. el Rey, quien los aprobó ratificando su confianza al señor Maura.

El Rey y el diputado solidario señor Ventosa.

Madrid 15 (23'50).

Se afirma que estando ayer en Palacio la Mesa del Congreso, presentando á la regia sanción algunos decretos, S. M. el Rey preguntó al diputado solidario señor Ventosa, vice-secretario del Congreso, si Cataluña era partidaria del proyecto de Administración.

El diputado catalán contestó afirmativamente al Rey y parece que entonces S. M. indicó la conveniencia de mirar y debatir el asunto sin apasionamientos procurando siempre evitar el herir los sentimientos de las otras regiones.

Conferencia

Madrid 15 (23'50)

El presidente del Consejo, señor Maura, ha celebrado una conferencia con el jefe de los demócratas, señor Canalejas

La entrevista ha durado largo rato.

Atendidas las actuales circunstancias políticas, la conferencia ha dado motivo á grandes comentarios y á no pocos calendarios.

Varias noticias

Telegrama de pésame

Madrid 15 (23'50).

Dicen de Bilbao que S. M. el Rey ha teleografiado el pésame á las familias de las víctimas ocasionadas por la terrible galerna que se desencadenó eu el Cantábrico.

Regatas

Madrid 15 (23'50).

San Sebastián.—Se han celebrado las anunciadas regatas de bandros.

Han resultado muy reñidas. Acudió á presenciarlas una numerosa y elegante concurrencia que fue siguiendo con verdadero interés las peripecias de la lucha.

Ganó el primer premio el balaño de S. M. el Rey «Dios salve á la Reina».

Explosión

Madrid 15 (23'50)

Ferrol.—Ha explotado la caldera de un vaporcito que se dedicaba á la pesca en estas aguas.

A consecuencia de la explosión resultaron heridos varios de los tripulantes.

Las heridas de algunas de las víctimas revisten mucha gravedad.

El viaje de la Reina Madre

Madrid 15 (23'50)

Segovia.—S. M. la Reina madre, doña María Cristina ha abandonado ya la Granja emprendiendo el anunciado viaje á San Sebastián.

A la estación acudieron á despedirla los Reyes, las autoridades, los palatinos y lo más distinguido de la Colonia veraniega.

Dos noticias

Madrid 15 (23'50)

Dicen de Valladolid que ha llegado á aquella ciudad el Obispo de Cienfuegos (Cuba).

Se ha cubierto, extensamente, el empréstito de 4.404.000 pesetas para las obras del canal de Isabel II.

Del Extranjero

Coacción.—Un muerto.—Ascensión fracasada.

Madrid 15 (23'50)

Paris.—En Faenze unos huelguistas se opusieron al funcionamiento de unas trilladoras mecánicas.

Tuvo que intervenir la fuerza pública resultando del choque dos huelguistas muertos.

Dicen de Strasburgo que el Conde Zeppelin realizó una ascensión en un dirigible, resultando fracasada á causa de una avería sufrida por el globo.

Gran expectación.—Maniobras

Madrid 15 (23'50)

Londres.—Reina expectación indescriptible con motivo de las grandes maniobras navales que comenzarán mañana en el mar del Norte, y que ha de realizar la flota inglesa.

Tomarán parte en dichas maniobras 317 buques.

Ultimos telegramas

Tres noticias

Madrid 16 (9'00)

De Pensilvania comunican que ha explotado una mina ocasionando 12 muertos y 8 heridos.

En Lisboa el Rey visitó el Hospital y las prisiones militares.

Comunican de San Sebastián diciendo que la madre del Rey doña María Cristina ha llegado á aquella capital.

La esperaban las autoridades y numeroso gentío.

Choque de un vapor con una barca

Madrid 16 (9'00)

En Bilbao el vapor inglés «Cortes» abordó una barca trañera tripulada por doce hombres.

La lancha á consecuencia del choque quedó partida.

La tripulación pudo salvarse.

Tormentas

Madrid 16 (9'00)

New-York.—Se han desencadenado en esta región terribles tormentas.

Acompañaban la tempestad frecuentes rayos que causaron ocho muertos y grandes deterioros en muchas casas.

La zona que ha abarcado el temporal es sumamente extensa.

Explosiones

Madrid 16 (9'00)

Berlín.—En las minas llamadas de Carlomagno ha ocurrido una explosión, motivada por el grisú, ocasionando la muerte á diez mineros de los que en ellas trabajaban.

En Bethuns (Pas de Calais) explotó una bomba en la casa de un agente de policía, causando grandes destrozos.

Créese que se trata de una venganza.

Marruecos

Excursión.—Disgusto

Madrid 16 (9'00)

Rabat.—La policía francesa de esta ha realizado una excursión á Salé.

A los habitantes de aquella ciudad les ha disgustado según parece, la indicada excursión.

Ello no obstante, la policía francesa se propone repetirla.

Regreso de D'Amade.—Carestía

Madrid 16 (9'00)

Casa-Blanca.—Ha regresado á esta ciudad el general D'Amade.

Van llegando también muchos franceses procedentes de Azemur.

Nótase en esta gran carestía y escasez de víveres.

ORTIZ.

Desde Barcelona

(De nuestro corresponsal especial)

Una suscripción

Barcelona 15 (19'00)

Se ha anunciado el cierre de la suscripción abierta por la Junta Diocesana para obsequiar á los Sres. Pla y Daniel y Sanllehy por su actitud en lo del presupuesto de cultura.

El Cardenal y el Obispo auxiliar han manifestado que contribuirán cada uno con una cuota igual á la máxima que figura en la lista.

A Lourdes

Barcelona 16 (22'00).

Comunican de Vich que se ha fijado el 31 de Agosto para la salida de la peregrinación de alta montaña que irá á Lourdes.

La presidirá el obispo Dr. Torras y Bages.

El tiempo

Barcelona 15 (22'00)

Hoy el tiempo ha sido espléndido.

El cielo sereno; horizontes completamente despejados; mar llana; temperatura muy agradable.

El barómetro sigue marcando variaciones atmosféricas.

La Virgen del Carmen

Barcelona 16 (22'00)

La fiesta de la Virgen del Carmen, cuya devoción es de las mas populares en Barcelona, se celebra con inusitada esplendidez en casi todas las iglesias, especialmente en la parroquia del Carmen (Jerónimas), en Belen, en el convento de Santa Teresa de monjas carmelitas, en Santa Marta, de frailes carmelitas y en varios conventos de la misma orden, situados en las afueras.

Las misas de comunión, concurrirán, demostrando la profunda religiosidad del pueblo barcelonés, á pesar de los desesperados esfuerzos de la incredulidad.

En Belen, á la hora del oficio, no obstante la gran capacidad del templo, era poco menos que imposible hallar un lugar.

Buzareu.

La Peregrinación á Lourdes

(De nuestro enviado especial.)

Misa de Comunión.—Costa grandilocuente.

Lourdes 15 (6'20 t.)

La misa de Comunión celebrada esta mañana en la Gruta ha resultado conmovedora.

Todos los peregrinos mallorquines se han acercado á la Sagrada Mesa.

A las 9 y media se ha celebrado la misa Mayor en la Basílica.

El aspecto que esta ofrenda era imponente: una devota multitud ocupábala por completo.

El Dr. Costa y Llobera ha pronunciado un grandilocuente sermón que ha conmovido hondamente á los peregrinos.

Suceso prodigioso.—Gran entusiasmo.

Lourdes 15 (6'20).

Mientras se celebraba la procesión del Santísimo Sacramento ha tenido lugar un suceso prodigioso.

Una enferma de Tours que hacia dos años estaba paralítica se ha levantado de pronto, con admiración de todos.

El prodigioso suceso ha producido una verdadera explosión de santo entusiasmo.

Lourdes es realmente la Palestina moderna.

Expedición

Lourdes 15 (6'20)

Un grupo de señoras pertenecientes á la peregrinación mallorquina han verificado una excursión á Pau.

La salud de los peregrinos es excelente. No ha ocurrido novedad alguna.

RIBER.

Últimas noticias

El consulado de Venezuela

Ha presentado la dimisión del cargo de cónsul de Venezuela, nuestro estimado amigo D. Melchor Oliver.

Se ha encargado interinamente de aquel consulado D. Pedro Rullán, vice-cónsul de Dinamarca.

Incendio en Sansellas

Un niño muerto

Sobre las dos de la tarde de ayer se declaró un incendio en el pajar de la tienda de comestibles que Miguel Ferragut Ferrer posee en la calle Mayor de la villa de Sansellas.

Inmediatamente se personó en el lugar del suceso la guardia civil de aquel puesto, en donde encontró ya á unos doce hombres que trabajaban para lograr la extinción del voraz elemento.

Como se susurraba que en el interior del pajar había varios niños el guardia Martín Llitrá Cifre, auxiliado por un paisano, abrió con una azada un boquete en el techo por el que salieron enseguida numerosas llamas y gran cantidad de humo.

El pajar, á medida que el fuego iba sofocándose, se fué despejando, y entonces el paisano Gabriel Cirer Ramis vió tendido entre llamas á una criatura de pocos años de edad.

El Cirer se arrojó inmediatamente dentro de pajar, sacando fuera, ya cadáver, al niño José Aloy Puig, de 5 años de edad.

A los pocos momentos también acudió al lugar del suceso el Juez municipal de aquella villa, quien permaneció allí hasta que el fuego estuvo por completa localizado.

Otra criatura de cinco años de

FINAL DE TEMPORADA GRANDES REBAJAS

Almacenes SAN JOSÉ

BRONDO esquina BORNE

Rica colección en batistas á 2 pesetas corte.

vichys á precios baratísimos.

Batistas bordadas.—Gran variedad en tela para Sábanas todo un ancho.—Lamillas, Driles pais rica colección.

SASTRERÍA-CAMISERÍA PRECIO FIJO

edad, Antonio Ferragut Oliver, manifestó que él y el muerto se hallaban solos en el interior del pajar, cuando el José encendió un fósforo y la arrojó en el suelo. Entonces se incendió la paja, marchándose él llorando.

El voraz elemento redujo á cenizas unos cincuenta quintales de paja.

En esta forma da cuenta hoy del hecho al señor Gobernador la Benemérita de aquel puesto y el Alcalde de la misma villa.

Notas de sociedad

Con motivo de hallarse enferma de cuidado en Buenos Aires la distinguida escritora D.^a Eva Canel, cesan de publicarse la importante revista *Kosmos y Vida Española* (semanario) que ha dirigido durante cinco años.

En la mañana de ayer en la Parroquial Iglesia de Felanitx, se unieron en el santo lazo del matrimonio nuestro amigo D. Juan Ramirez Llamas y la bella señorita D.^a Francisca Ramón Clar.

Bendijo la unión el señor Vicario de dicha Parroquia D. Juan Pou; siendo padrinos por parte del novio su hermano D. Fernando Ramirez, oficial de Hacienda y D. Francisco Pou, y por la de la contrayente D. Jaime Ramón, hermano de la novia y D. Julio Ferrer Quinones, Notario de dicha Ciudad.

En casa de la novia se sirvió un exquisito lunch.

Los recién casados salieron para Manacor y Artá.

Una larga vida colmada de bienestar y alegrías deseamos para los desposados.

Noticias sueltas

En el corral común de la villa de Sansellas se hallan depositados dos cerdos que fueron encontrados abandonados en la vía pública.

Joven salvado

Ayer tarde, sobre las siete, ocurrió en el punto llamado *Sa Pedrera*, en el caserío del Terreno, el siguiente hecho:

Un joven llamado Miguel Bayona Cumilla, de 17 años de edad, y que apenas sabía nadar se arrojó al mar al objeto de bañarse, haciéndolo en un sitio en que había gran profundidad.

Notado el hecho por las niñas Dolores Roguero Rodríguez y María Massanet; fueron á enterar de lo que ocurría á unos transeúntes, quienes se arrojaron inmediatamente al agua, salvando de una muerte segura al desgraciado joven.

La policía

Esta mañana se han recibido en el Gobierno civil las credenciales de los nuevos vigilantes de tercera clase que desde hoy prestarán sus servicios en esta inspección.

Las referidas credenciales están expedidas á favor de José Montaner Gual, Bernardo Colomar Oliver, Jaime Fiol Cañellas y Gabriel Barceló Cabor, quienes fueron aprobados en las últimas oposiciones celebradas en Valencia.

También se ha recibido el ascenso á vigilante de segunda clase á favor de Salvador Bordo, quien presta sus servicios en esta inspección.

Además se ha recibido el nombramiento de vigilante de tercera clase expedido á favor de los oportores recientemente aprobados Juan Mas Gomila y Bartolomé Miralles Verd, quienes han sido destinados á prestar sus servicios en Mahón.

Por antigüedad ha sido ascendido á vigilante de segunda clase el de tercera de la inspección de Mahón Antonio Oriach, el cual ha sido destinado á prestar sus servicios en Port-Bou.

Hallazgo de un cadaver

Esta mañana se ha recibido en el Gobierno civil una comunicación de la Benemérita del puesto de Campos dando cuenta del siguiente hecho:

Sobre las diez de la noche de anteayer participó el juez municipal de aquella villa á la guardia civil que le acababan de notificar que á unos 30 metros de distancia del patio del predio *Son Grau*, de aquel término municipal, habían encontrado ya cadáver al guarda yeguas del mismo llamado Sebastián Matamales Prohens (a) *Moreans*, de 52 años de edad y natural y vecino de Santanyí.

Juzgado y Benemérita se trasladaron enseguida, en compañía

del médico don Damián Mesquida Garcías á aquel predio, encontrando al cadáver de referencia en el sitio indicado.

El médico certficó que el Sebastián había fallecido á consecuencia de un síncope.

Una reyerta

La guardia civil del puesto de Santa Margarita participa esta mañana al señor Gobernador que el agente de la Compañía arrendataria de tabacos Mateo Femenías Alzamora ha sostenido una fuerte reyerta con los vecinos de aquella villa Juan March Monjo y Antonio Ribas Pastor.

La riña fué motivada por reclamar el primero una deuda que le tenían contraída por los otros dos.

El Mateo Femenías fué agredido por los dos paisanos, á los cuales amenazó entonces, para defenderse, con un revolver, que aquellos le arrebataron.

El juzgado entiendo en el asunto.

Los damnificados de St. Llorens

El Sr. Gobernador ha recibido hoy el siguiente oficio del Alcalde de Sant Llorens des Cardassar:

«Tengo el honor de manifestar á V. S. que por el propio correo se remite al Sr. Vicepresidente de la Comisión provincial duplicada nómina para acreditar la inversión de las 445 pesetas que habían sido recibidas para socorro de resultas de las inundaciones del año pasado, cuya cantidad había sido donada por el *Círculo de Bellas Artes de Palma*».

El Sr. Gobernador ha dirigido hoy un telegrama al referido Alcalde diciéndole que si mañana no recibe las citadas nóminas le impondrá una multa de 50 pesetas y lo denunciará al juzgado.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Cambios del 15.

Interior cantado	83'55
Interior fin de mes	83'62
5 p. Amortizable	101'60
Amortizable nuevo	87'80
Banco de España	431'00
Compañía Tabacalera	397'00
Francos	12'50
Libras	28'24
Exterior (si upon)	96'20

VALORES LOCALES

Ultimas cotizaciones.

Crédito Balear	99'00
Fomento Agrícola	93'00
Ferro-Carril	93'00
Isla Marítima	91'50
Obligaciones Isla Marítima	101'00
Obligaciones Salinera del 6 p. p.	102'0

Por poco ó mucho dinero que Vd. tenga, aproveche la GRAN LIQUIDACION de LA PALMERA CIBEROLS, 6 Y BOLSERIA, 5

Magnesia de GRANET-TERASA

El citado granular efervescente preparado por el farmacéutico B. Terrasa, es el mejor refresco de todos los conocidos, aromatizado al anís, fresa y limón. Véndese á 0'75 pesetas frasco, 0'50 id. los 100 gramos y 0'20 id. los 30 gramos. Ventas al por mayor—Centro Farmacéutico y en casa del autor Farmacia Terrasa (sucesor de Obrador) Fideos 12—Ventas al detall—En las FARMACIAS Y DROGUERIAS



Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de Julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, el 21 de Coruña el vapor REINA M.^a CRISTINA directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
El día 26 de Julio saldrá de Barcelona, el 28 de Malaga, el 30 de Cadiz el vapor BUENOS AIRES directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia
El día 11 de Julio saldrá de Barcelona, el 13 de Malaga y 15 de Cadiz el vapor ANTONIO LOPEZ directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panama con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Carupano, Coro, Cumana y para Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas
El día 18 de Julio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias de C. LOPEZ LOPEZ directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Jambata, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos-Aires
El día 3 de agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Malaga y el 7 de Cadiz el vapor LEON XIII directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias
El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, y el 22 de Cadiz el vapor M. L. VILLAVEVERDE directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cadiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo
El día 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cadiz el vapor S. FRANCISCO para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger
Salidas de Cadiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tanger: Martes, jueves y sábado.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensaye, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes dirigirse Plaza de Antonio Maura, núm. 4—Palma

El día 18 de Julio saldrá de Barcelona, el 20 de Malaga, el 22 de Cadiz el vapor LEON XIII directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, y el 22 de Cadiz el vapor M. L. VILLAVEVERDE directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cadiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

El día 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cadiz el vapor S. FRANCISCO para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Salidas de Cadiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tanger: Martes, jueves y sábado.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensaye, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes dirigirse Plaza de Antonio Maura, núm. 4—Palma

El día 18 de Julio saldrá de Barcelona, el 20 de Malaga, el 22 de Cadiz el vapor LEON XIII directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, y el 22 de Cadiz el vapor M. L. VILLAVEVERDE directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cadiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

El día 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cadiz el vapor S. FRANCISCO para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Salidas de Cadiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tanger: Martes, jueves y sábado.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensaye, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes dirigirse Plaza de Antonio Maura, núm. 4—Palma

El día 18 de Julio saldrá de Barcelona, el 20 de Malaga, el 22 de Cadiz el vapor LEON XIII directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, y el 22 de Cadiz el vapor M. L. VILLAVEVERDE directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cadiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

El día 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cadiz el vapor S. FRANCISCO para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

INTERESA a los que se ausentan

El antiguo embelador Bernardo Font, se ha trasladado calle de la Soledad, núm. 18. Especialidad en embalajes y transporte de muebles.—Corresponsales á los principales puntos de España.—Se responde de roturas, presupuestos gratis.

NO CONFUNDIRSE
SOLEDAD NÚM. 18, (CARPINTERÍA)

Contabilidad

y correspondencia mercantil. Persona apta que dispone de algunas horas desocupadas, se ofrece para llevarla. También se encarga de copiar toda clase de documentos. Informes: «Agencia de Publicidad», —Luz, 21.

TRABAJOS RELIGIOSOS
Programas é invitaciones
para fiestas religiosas
Se confeccionan con artísticas viñetas y elegantes tipos á una ó mas tintas, sobre papel mate ó satinado.
ESTAMPAS económicas con la imagen del Santo que se desee
Tipo-litografía de AMENGUAL Y MUNTANER, Cañena, 2 y Conquistador, 30. Sucursales en Inca y Manacor

Vapores Directos

Línea de la América del Sur
Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el día 19 de Julio el vapor

BERENGRER EL GRANDE

Admite carga y pasaje para dichos puntos.
Línea de las Antillas
Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas, saldrá de este puerto el día 20 del corriente el vapor

CONDE WIFREDO

Admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.
NOTA.—La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 15, 16, 17 y 18 del corriente.

Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la Compañía Sres. Martínez y Planas

SAN JUAN, 20—PALMA

BOCA
Tendrá la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas, la que use el elixir y los polvos de **Mentholina** que prepara el Dr. Andreu.
Se usa emblandeciendo los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías, evitando la caries y la oscureción de la dentadura. La MENTHOLINA en polvo usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.
Fíjese en la Rambla de Catalá, núm. 66, y demás farmacias.—Se expenden en la Farmacia de J. Sureda Literas, Palma de Mallorca.

SOCIEDAD GENERAL de Transportes Marítimos á Vapor de Marsella

SERVICIO DEL MES DE JULIO DE 1908
Línea directa para el Rio de la Plata
El 21 de Julio saldrá de Barcelona directamente para Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés,

FORMOSA

admitiendo carga y pasaje.
Línea para el Brasil-Plata
Para Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona el día 20 de Julio el vapor francés

ITALE

admitiendo carga y pasaje.
Para más informes dirigirse: Plaza de Antonio Maura núm. 4

Nuestras comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca
Salidas de Palma: Para Manacor, á las 7:40, 14 y 18:15; para Felanitx, á las 7:40, 14:03 y 18:15; para La Puebla, á las 7:40, 14:43 y 18:15.
Salidas de Manacor: Para Palma, á las 2:20, 6:30 y 17:15; para Felanitx y La Puebla, á las 6:30 y 17:15.
Salidas de Felanitx: Para Palma, Manacor y La Puebla, á las 6:40, 12:15 y 17.
Salidas de La Puebla: para Palma, Manacor y Felanitx, á las 6:55, 12 y 17:25.

Vapores correos
Salidas de Palma para Barcelona: Los lunes, martes, jueves y sábados á las 6 y media tarde.
Salidas de Palma para Ibiza y Valencia: Los viernes á las 12.
Salidas de Palma para Ibiza: Los domingos á las 10 noche, miércoles y viernes á las 12 de la mañana.
Salidas de Palma para Argel: Los jueves 6 tarde.
Salidas de Palma para Marsella: los sábados á las 12.
Salidas de Ibiza para Palma y Barcelona: los miércoles á las 10 noche.
Salidas de Ibiza para Palma: los domingos y viernes á las 10 noche.
Salidas de Barcelona para Palma: los lunes, miércoles, jueves y sábados á las 6 y media tarde.
Salidas de Barcelona para Palma y Argel: los miércoles á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Ibiza y Palma los domingos á las 12.
Salidas de Argel para Palma y Barcelona: á las 5 tarde.
Salidas de Marsella para Palma, Ibiza y Alicante: Los lunes á las 2:30.

Procedo	Puntos de parada	Salidas	Llegadas
Andraitx	Pelaires, 98.	2 tds.	7 mns.
S'Arroca			7
Capdeuà	Santaçilia		8
Caivà	Santaçilia		8
Esporles	p. del Olivar		8
Establenç			9
Estalenchs			9
Bañabufar			9
Puigpíent			9
Validemest	S. Miguel, 84		9
Deyá			9
Sóller	S. Miguel, 80		9
Buñola			9
Lluchmayor	Bañó, 6		9:30
Santañy			9:30
Campos			9:30
Sansellas	p. San Antonio		9:30
Sta. Eugenia			9:30
Felanitx	Mercadal, 13		6
Alcáide			6
Montañi			6
Forrerars			6

LIBRERIA RELIGIOSA

19 BROSSA 19
Obras ultimamente recibidas

- Lecturas Recomendables por Decorme S. J.
- El Embajador de Cristo por Gibbons.
- Vida de S. Juan de Dios por Pezo.
- El Amor del Alma por Liguio, edición económica.
- Las Sociedades de Socorros Mutuos por F. Soc.
- Misteria popular de los Sitios de Zaragoza en 1808 y 1809 por Torcal.
- La Educacion de la Castidad por el P. Ruiz Amado S. J.
- El Modernismo Religioso segunda serie de conferencias sobre Los Peligros de la Fé por Ruiz Amado S. J.
- El Bayo de Luz por Monlaur, traduccion de la 80.ª edic. francesa.
- Cantemus Dómino Coleccion de 191 cánticos religiosos de varios autores por un P. de la compañía de Jesús. Están aprobados por la C. de M. S. de Mallorca á excepcion de 19.
- Los Responsales y el Matrimonio por Ferreres.
- Las Maravillas de Lourdes por Segur.
- Hojitas propias para repartir durante el mes de Junio, á precios limitadísimos.

19 BROSSA 19

LLOID SABAUDO



Saldrá de Tarragona el 4 de Agosto, directo para Buenos-Aires

El magnífico y rápido vapor de 14.000 ton.

TOMASO DI SAVOIA

Tres puentes de paseo, telégrafo Marconi y jardín de invierno.
Travesía 15 días

Lujo especial para pasaje de 1.ª clase. Segunda clase económico á Fr. 350
TERCERA CLASE
Dormitorios higiénicos. Comedores con mesas. COCINA ESPAÑOLA
Para pasajes y demás informes, dirigirse calle del Mar, núm. 49-pral.—Palma.

NOVEDAD INGLESA
La zurcidora mecánica!
Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección
Zurcir y remendar
medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.
No debe faltar en ninguna familia
Su manejo es sencillo agradable con efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envio de diez pesetas en libranza del giro mútuo ó por sobre monedero
DEPÓSITO: PATENT MAGIC WEAVER, PASEO DE GRACIA, 97 BARCELONA

EXPRESS UNIVERSAL
LORENZO OLIART
Marina núm. 62
20 SALIDAS AL MES
DESDE BARCELONA A BUENOS AIRES POR LAS COMPAÑIAS
LLOID SABAUDO
LLOYD ITALIANO
PINILLOS IZQUIERDO Y C.
FOLCH Y C.
LA VELOCE
LA N. GENERALE ITALIANA
SE DESPACHAN PASAJES A 26 DÜROS

50 POR 100 DE COMISION ! **PRONTITUD**
á los Representantes, Comisionistas y Corredores que deseen trabajar importante FABRICA DE SELLOS é imprimenillas de caucho, gran manufactura de grabados, rótulos de esmalte y etiquetas relieve.
Mandando referencias de mi satisfaccion se servirá por correo certificado, un catálogo de 2 ó 3 páginas ricamente encuadernado, é ilustrado con muestras de grabados y etiquetas relieve, y más de 1.000 m. de sellos.
Solicítense á **LUIS FARINETTI**, Valencia.
Inútil pedir catálogo sin acompañar buena referencia, sobre esta plaza ó Barcelona.

Casa de Recreo
Se alquila ura de mucha capacidad, en San Lluís de la Villeta.
Informarán en Son Rusiñol ó en Palma calle de la Cofradia, 4.

CHALET
Se desea alquilar una situada en Son Argües que r una todas las comodidades apetecibles, incluío jardín, cochera y agua en abundancia.
Informarán: Panaderia de Santa Eulalia núm. 8.

Medias y calcetines de algodón y de lana
HECHOS A MAQUINA
Calcetines desde 22 reales docena y Medias desde 33 reales docena
Clases de gran duracion
J. CAÑELLAS
Galle de Sto. Domingo núm. 14—PALMA

AUTOMOVILES INDUSTRIALES INGLESES
á vapor para cargas de hasta 6 toneladas
Modelo que ha obtenido las más altas recompensas por ser el más económico en consumo de combustible y el más sólido y capaz para toda clase de carreteras, y pendientes sin necesitar reparaciones. **Omni-bus á petróleo para viajeros**, Garantizados.
Representación exclusiva en España:
JULIO PEÑA Y MARTIN
Friccesa 77 Madrid. Teléfono 2413. Telegramas. Radium-Madrid
Maquinaria y motores para agricultura y toda clase de industrias

Histógeno Llopis
Curación radical de la tuberculosis, anemia y enfermedades consuntivas. Recomendado por las eminencias médicas. Se venden en todas las farmacias. Unicos importadores: CENTRO FARMACEUTICO—Palma de Mallorca.—Autor: Ferraz, núms. 1 y 3—Madríd.